

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 pesetas
Provincias, trimestre, 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5
Número suelto, 10 céntimos

LAS COSAS, CLARAS

Una dictadura

Si afirmamos que el Gobierno de España es una dictadura, parecerá que recurrimos a un tópico de mitin. Pero quisieramos que quienes se escandalicen nos dijeran cuál es el nombre adecuado para el régimen político de un país donde la Constitución está suspendida desde hace años, y donde los individuos y las Asociaciones se hallan entregados en absoluto al albedrío de los representantes del Poder ejecutivo.

Por fortuna, se va perdiendo la hipocresía. Aquí, a las cosas se las llama ya por sus nombres. Al pan, pan, y a la dictadura, dictadura... Ya se proclama públicamente que vivimos, de hecho, en un régimen dictatorial. Y aún se pide una dictadura más franca, más completa. Así, la dictadura, sin atenuaciones ni eufemismos. Dentro de poco, los que sientan escrúpulos democráticos frente al régimen de dictadura pasarán por unos fariseos, tan fariseos como los que hicieron ascos a la "guillotina" parlamentaria.

—Esta es la hora de la dictadura!—ha dicho Vázquez Mella en su discurso de Barcelona—. En dictadura, a su juicio, vive el mundo; en dictadura vive España, donde parece—añadía el orador tradicionalista—que las garantías constitucionales sólo existen para suspenderlas. Y ha acabado recomendando, en lugar de estos poderes dictatoriales vergonzantes, la proclamación de una dictadura militar. Nada de dictaduras de toga. Lo que Mella preconiza es la dictadura de una espada!...

Y resulta curioso observar que en Barcelona, en esa Barcelona donde no deja el Gobierno defender la libertad ni exigir la vigencia de la plena Constitución, moviéndose en cambio, ese mismo Gobierno todas sus fuerzas para que, aun temiéndose que en el mitin se altere el orden público, pueda el campeón elocuente del antiguo carlismo pedir la dictadura de un general y proponer lo que constituiría un verdadero golpe de Estado.

Entre tanto, más suavemente, más discretamente, llega hasta la opinión española otra invitación a la dictadura. Viene en un librito recién publicado, docto fascículo, no dirigido, ciertamente, a los requetés o a los veteranos carlistas, sino a los académicos, ex ministros y padres conscriptos del Senado. El autor del folleto es nada menos que el propio presidente de la Cámara Alta, D. Joaquín Sánchez de Toca.

Claro está que hombre de tanta sutileza mental como este político conservador no clama descaradamente por la dictadura ni pospondría nunca la toga a las armas en invocaciones marciales donde aún parecieran redoblar los viejos tambores del campamento de D. Carlos. No; el señor Sánchez de Toca matiza los problemas, y con una imperceptible ironía, escritor siempre de doble filo, si por un lado tiene a la libertad, hiere también, por el otro, al propio Gobierno conservador. Mas de todas suertes, siempre resultará extraordinario que el presidente de una Cámara afirme la necesidad en que nos hallamos de que, "por salvación pública, y al efecto de enfrenar por igual a estos terroristas, se estatuya una investidura dictatorial"...

¡Singular tesis la del Sr. Sánchez de Toca! Merece que se la considere con alguna atención. Parte, evidentemente, del supuesto tácito de que los españoles vivimos, de hecho, en un régimen de dictadura. Dice que, ante las recíprocas represalias de dos terroristas antagónicos, «las mismas representaciones oficiales de la autoridad, cuando no figuran asistiendo al drama en categoría de espectador neutral e indiferente, producen apariencias de estar alternativamente a la parte de alguno de esos terroristas en pugna». Y añade que cuando esas autoridades asumen mando dictatorial, «resultan también al margen del sentido jurídico», sin el cual las dictaduras «vienen a liquidarse como nuevo maleficio».

De mano de un personaje conservador, este par de pinceladas del cuadro actual de España no dejan de ser duras y sombrías. ¿El remedio? Para el Sr. Sánchez de Toca, en lugar de esta dictadura subrepticia e ilegal, sin estatuto jurídico, habría que recurrir a una dictadura basada en una ley, con plazo para su término, con garantías para los ciudadanos, con responsabilidad estrecha para el dictador, según la tradición del «Caveant Consules» en la República de Roma.

Sabido es que en Roma la dictadura no podía establecerse más que dentro de límites precisos, con el voto del Senado y para un plazo máximo de seis meses. Sólo César se atrevió a hacerse proclamar dictador perpetuo; pero antes de cumplirse los seis meses caía asesinado a los gritos de ¡Libertad!... ¡Libertad!...

Los seis meses caía asesinado a los gritos de ¡Libertad!... ¡Libertad!... Tan bajo hemos venido a parar, que ya significaría un progreso en España esa dictadura a la romana, con plazo final, responsabilidad y encatamientos jurídicos, como dice el propio Sr. Sánchez de Toca, quien, al presentar semejante solución a sus correligionarios del actual Gobierno, dijérase que lo hace con un dejo finísimo de humorismo.

Pero es muy peligroso, en estos tiempos, disertar sobre la dictadura. Dos mil años no pasan en balde. Mediten las clases conservadoras que si ellas familiarizan a nuestro pueblo con las instituciones dictatoriales, no tendrán derecho a quejarse después, el día en que las clases hoy subyugadas pretendan quizás imponer una dictadura del proletariado. No es lógico que se escandalicen de Lenin los dictadores españoles que gobiernan con suspensión de garantías hace dos años y medio. No vale horrorizarse de la dictadura proletaria cuando se soporta la dictadura burguesa de una despótica plutocracia. Sólo pueden protestar en un caso quienes protesten en el otro. Únicamente estarán en lo firme los verdaderos liberales, los liberales de corazón, que no aceptan ninguna dictadura: ni la de Rusia, ni la de España, ni la de Roma.

LUIS DE ZULUETA

El desarrollo de la nueva Alemania

La ocultación de armas

Berlín, 7.—El diario «Ereibeit» señala el hecho de que los miembros de la Orgesch trabajan con la mayor actividad en la ocultación de armas y municiones, con el fin de que el desarme inevitable resulte lo menos eficaz posible.

Un número considerable de armas, introducidas de contrabando con este objeto, ha sido descubierto en un pueblecillo del Sur de Bade.

Detenciones

Berlín, 7.—El capitán Kull, acusado de haberse vanagloriado públicamente de haber sido el autor de la muerte de Rosa Luxemburgo, ha sido detenido a petición del ministerio fiscal.

El jefe comunista Braender, inculcado de intentar derribar el Gobierno, fué condenado ayer a cinco años de detención en una fortaleza.

La sublevación en Alta Silesia

El Gobierno alemán contesta a los aliados

Londres, 7.—En una nota entregada en el Foreign Office, contestando a la que fué enviada recientemente por la Comisión interaliada de Alta Silesia al general Hofer, exigiendo el repliegue de las tropas alemanas bajo la amenaza de la evacuación de la región industrial por los aliados, el Gobierno alemán hace notar que el cumplimiento de tal amenaza dejaría indefensa a la población alemana de aquella región.

La nota en cuestión termina declarando que si las tropas británicas no logran libertar a la población alemana de lo que califica de «terror polaco», es de temer que éste se entregue a la desesperación, cometiendo actos que podrían traer consigo consecuencias gravísimas.

El Gobierno inglés no contesta a la nota francesa

París, 7.—El «Echo de Paris» señala que, en una nueva nota llegada ayer por la mañana al Quai d'Orsay, el Gobierno británico confirma su intención de no dar respuesta a la última nota enviada por Francia hasta después de recibir el informe que ha pedido al nuevo representante de la Gran Bretaña en la Comisión interaliada de Opeeln, sin Harold Stuart.

Por otra parte, el Gobierno de Londres mantiene sus anteriores alegaciones acerca de la actitud en que cree colocadas las tropas francesas respecto a los insurgentes polacos.

Los polacos ocupan una estación

París, 7.—Según una información de procedencia alemana, los insurgentes polacos ocuparon ayer por la mañana la estación de Kattowitz.

También, y según la misma información, la guarnición francesa evacuó el día 5 la ciudad de Pless.

ULTIMAS NOTICIAS

Las tropas interaliadas, contra los polacos

Berlín, 7.—En las negociaciones que hoy han tenido lugar entre el general inglés Henicker y el general alemán Hofer, el primero ha dado la seguridad de que la acción de las tropas aliadas contra los polacos es inmediata. Se dice que, después de haber ocupado Grossreitz, los ingleses marcharán sobre Beuthen, Kowitz y Kattowitz. Se dirigirá previamente una invitación a los insurgentes polacos para que depongan su actitud. El general Henicker ha pedido a Londres el envío de otra brigada.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Angusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endérez, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Victor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : : Luis de Zulueta : : : : :

Coplas del día

A los toros!

¡Sácate, mi vida, del cofre la esencia, que hoy es la corrida de Beneficencia!...

¡Sácate, de encaje, la negra mantilla, y ponte aquel traje de seda amarilla!...

¡Cíñete el bordado pañuelo de chinos, que acusa, plegado, tus contornos finos!...

¡Lleva ricos chales y rosas de tallo, y un frasco de sales!... ¡Que torea el Gallo!

¡Lleva, en caja linda, tus claros gemelos para ver la jinda que usan los Chicuelos!...

¡Ponte la calada media en seda tierna!... ¡Subiendo a la grada se ve mucha birria!

Hoy es la corrida de Beneficencia... ¡Sácate, mi vida, del cofre la esencia; mientras, con apuros, y en hojas prensadas, saco yo cien duros pa las dos entradas!...

¡Si que están tiradas!

LUIS DE TAPIA

La política en Francia

Consejo de ministros

París, 7.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en el Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Millerand.

El ministro de la Guerra, Sr. Barthou, dió cuenta de su viaje a los países rhenanos y la impresión que de ellos trae.

El Sr. Briand puso a la firma del presidente de la República un decreto manteniendo en su puesto al alto comisario francés en Indochina.

LOS ABUSOS DE LA ARRENDATARIA

Protestas en montón

Constituyen un verdadero montón las cartas que hemos recibido protestando contra los desafueros de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Y es que la indignación producida por éstos entre el público ha visto una salida que la permite desahogarse en nuestra actitud. Actitud que—bueno es repetirlo ante las calumnias de los tabacaleros—no obedece sino al propósito de secundar la campaña de todas las izquierdas reunidas, sirviendo, de paso, al interés del país. Que conste, ¿eh?

Según tales cartas, la Tabacalera tiene los estancos de Madrid desprovistos de las labores de mayor aceptación, para dar salida a los paquetes caros, o a esos otros infumables, desechados en el Brasil o donde sea, que ya han producido algunas intoxicaciones. Esto en lo que se refiere a los cigarrillos, que de los puros no hay que hablar. O se fuman habanos, de peseta para arriba, o no se fuma, pues los de quince, veinte y veinticinco céntimos pasaron a la Historia por arte de birlibirloque.

Pero Madrid, también según las cartas que recibimos, es en este orden una deliciosa excepción. Aquí siquiera se puede fumar, aunque sea malo y caro; pero en provincias, ni de esas dos tristes maneras. En provincias no queda otro recurso que quitarse del vicio, ya que hay poblaciones, como Vigo, por ejemplo, donde hace más de ocho meses que no tienen tabaco de ninguna clase en los estancos.

Todo esto nos dicen nuestros lectores, y nosotros, acusado recibo de sus protestas.

nada les tenemos que contestar. La cosa no tiene remedio. Gracias a la comunidad gobernante que preside el Sr. Allendesalazar y a sus amparadores en los llamados «órganos de la opinión», se prorrogará el contrato de la Arrendataria, que durante veinte años no sufrirá los aumentos de tributación y seguirá defraudando y envenenando al público. Con que... ¡paciencia y barajar!

Y eso, sí; no olvidar que se debe tal estado de cosas a los políticos conservadores y a los periódicos adquisitivos.

El viaje del infante D. Carlos

Cádiz, 7.—El infante D. Carlos ha comenzado sus visitas por el cuartel de Artillería, elogiando las mejoras realizadas en él.

Don Carlos, que iba acompañado por su Estado Mayor, visitó luego el Parque de Artillería, viendo los talleres donde se construyen y reparan diversas piezas para esta Comandancia, así como para nuestro ejército de Marruecos.

Luego visitó el Parque de Ingenieros y el Hospital Militar, elogiando el perfecto estado en que se hallan estos servicios.

La crisis del Gobierno polaco se ha resuelto

Varsovia, 7.—Ha quedado, puede decirse, que resuelta la crisis ministerial. El Gabinete que preside el Sr. Witos sigue en el Poder.

Las carteras de Obras públicas y de Abastecimientos han sido concedidas, respectivamente, al eminente especialista Sr. Luis Darowski y al ex alcalde de Koebocz, señor Muthafsky.

Para la de Negocios Extranjeros se habla del Sr. Ladislau Skrzynsky, ministro de Polonia que fué en Madrid.

El Gobierno ha salido de esa crisis con más fuerza y autoridad que antes.

Accidente automovilista

Algunos muertos y quince heridos graves

Coruña, 7.—Cerca del vecino pueblecillo de Arteijos se despeñó el automóvil que hace el recorrido de Coruña a Corcubión. Carécese de detalles y de noticias oficiales, pero se sabe que hay quince heridos graves, entre ellos el «chauffeur».

Se dice que han muerto algunos viajeros a consecuencia de las heridas recibidas.

Los kemalistas contra los griegos

El apoyo de los aliados

París, 7.—«Le Matin», ocupándose de la posibilidad de una acción eventual contra los kemalistas, estima que Inglaterra, agobiada hoy día por múltiples dificultades, no puede lanzarse de lleno en una política que consistiera en apoyar por todos los medios apropiados al ejército griego, sin contar con la cooperación de Francia.

Dicho diario añade que ello no tienta en modo alguno a Francia, poco deseosa de dejarse arrastrar en una ofensiva greco-británica.

Se enviará una nota

Según el «Journal», parece que se trata de enviar una nota a los kemalistas, redactada en términos categóricos, en el caso de que el Gobierno de Angora no deponga su actitud respecto a Inglaterra.

Los kemalistas han instituido una nueva Iglesia

Londres, 7.—El periódico «Daily Mail» afirma que los kemalistas han instituido una nueva Iglesia cristiana, bajo la denominación de Iglesia ortodoxa turca.

Todos los turcos no musulmanes, como los griegos y los armenios, estarán obligados a reconocer la autoridad de esta Iglesia, cuyos dignatarios serán nombrados por los kemalistas.

Las huelgas en Inglaterra

Se reanuda el trabajo en muchas fábricas

Londres, 7.—Según el «Daily Mail», el trabajo se ha reanudado en muchas fábricas de hilados.

Créese que muy en breve seguirán este ejemplo las restantes, en su mayor parte.

La indemnización a los «sin trabajo»

Londres, 7.—El fondo de socorros a los parados pertenecientes a la Caja oficial están casi agotados.

El Gobierno tiene el propósito de presentar mañana en la Cámara un proyecto de ley por el que se le autorice a aumentar la cuota que los patronos y los obreros tienen que dejar semanalmente en beneficio de dicho fondo, y al mismo tiempo reducir la indemnización concedida semanalmente a los «sin trabajo». Se prevé el pago por obreros y patronos de un chelín semanal y la reducción a 15 chelines de la indemnización semanal, que actualmente es de dos libras.

CRONICA

Luminoso disanto

Cuando, hace pocos días, los profesores de la Banda municipal hicieron cariñosa ofrenda de una fiesta íntima, efusiva, entrañable, a sus protectores y amigos en las exuberantes umbrías fronterizas a las legendarias de la Florida, hubo un momento en que todos cuantos asistimos a aquella conmemoración de su primer concierto nos sentimos estremecidos por una conmoción intensa, inolvidable, única. Fué aquel en que el director de la amada agrupación artística, el insigne concertador cuya talla ha sabido llegar a España a la altura del corazón, el músico inspirado cuya vivienda debiera llamarse «Villa Gloria», invitó al maestro Bretón a ocupar el pequeño tablado que trocó en pedestal el pueblo de Madrid y a dirigir la prodigiosa Jota de «La Dolores». Adelantóse el venerable patriarca de la música nacional, y con aquel ademán resuelto y juvenil con que durante tantos años disciplinó el arte evocador de la antigua Sociedad de Conciertos y conmovió al público del teatro Real con las sublimidades de «Garis» y de «Los amantes de Teruel», alzó su nerviosa diestra, en que la batuta tomaba aires de cetro, y se dispuso a dar la señal para los primeros vibrantes y rotundos acordes.

Se hizo un silencio conmovedor y absoluto, pleno de unción ritual. Los músicos parecían haberse trocado en estatuas silentes, como si un sueño de friso partenopeo los hubiera sorprendido en el espasmo de la armonía. Parecía que, sobre un pentagrama invisible, pendía, de la tercera línea, flotante una bandera negra. Eran unos de esos segundos de callado recogimiento, de absoluta carencia de sonidos, de catalepsia musical, en que pasan por el espíritu mudos, con las alas plegadas, los símbolos de todos los temas melancólicos, de todos los misteriosos acordes. Fué de esos silencios de donde extrajo quíntesados el gran sordo Beethoven los temas de la «Pastoral», de la «Heroica», de los cuartetos, del gran Septimino. Cimarrona y Glück hallaron en su seno la melodía, como el incomparable genio de Bayreuth la sonoridad orquestal, porque en la carencia de todo rumor adivinaron el aletear del espíritu y percibieron el rodar fragoroso de los mundos en el espacio.

Los profesores de la Banda oprimían nerviosamente sus instrumentos, atentos, con toda su alma, a la mirada del Pontífice de las cadencias netamente españolas, como si temieran que su incomparable maestría no fuera digna del honor que se les tributaba. Alrededor, en amplio círculo, los grandes maestros Luna, Fuentes, Vega, Saou del Valle y otros no menos famosos y eméritos, y hasta cien devotos de la Belleza, se alineaban, como un coro de peregrinos del Santo Grial de la Armonía. Una brisa tónica y vivificadora acariciaba blandamente las copas de los álamos y de los almendros, y los rayos de un sol primaveral se quebraban en las enramadas de ensueño. A todos se nos oprimían las gargantas; nuestro corazón suspendía su diástole y los profanos nos sentíamos desconsolados por no poder pulsar un instrumento para oficiar también en aquella ceremonia eucarística, por no poder pertenecer a aquella Banda, ser dirigidos por aquel maestro y juntar nuestras almas con aquellas almas que se identificaban de un modo tan excelso con la belleza perdurable.

¡Qué pequeños nos parecieron entonces los intereses egoístas de los mercaderes de conciencias y de los negociantes de la fortuna pública y privada! ¡Qué mezquinos los iconoclastas, cuya impotencia pretendió menoscabar los prestigios del genio! ¡Qué ruines las torpezas de quienes desampararon al maestro Bretón, después de una vida de labor y de sacrificio! Cada uno de aquellos músicos entusiastas y reverentes que, bajo su uniforme severo, se erguían orgullosos de representar a su patria artística, nos parecía mucho más grande que todos los que, poseedores de enormes fortunas, creen haber gustado las dulcedumbres de la dicha sin traspasar jamás los umbrales de la que Séneca llamaba vida bienaventurada.

Si la Banda municipal de Madrid no tuviera otros merecimientos ni pudiera alegar otro título al afecto de sus paisanos, este homenaje al genio ultrajado la haría merecedora del cariño y la gratitud más fervientes. Sus notas limpias, matizadas, acordes, nos dieron una vez más el gece inexpressable de un optimismo sano. No; no es verdad que la Humanidad está condenada, en una fatal evolución cíclica, a volver a las brutalidades primitivas y a las vagas intuiciones rupestres. La sociedad de los hombres camina, se eleva,

alcanza cada día una nueva cumbre; se perfecciona y se diviniza, y a despecho de las pasajerías contrariedades y de los fugaces desalientos, prepara el advenimiento de los tiempos de progreso y fraternidad, que no han de ser fruto de la violencia, sino de la educación del espíritu y del enaltecimiento, a un tiempo humano y divino, de la inteligencia y de la sensibilidad.

Aquellas horas de confortación, de cultivo de lo que hay en nosotros eterno, pasaron; pero dejaron en nuestro sensorio una imborrable huella. Al separarnos unos de otros, todos descubrimos nuestras cabezas ante el viejo músico, creador de las incomparables bellezas de «La Dolores» y de «La verbena de la Paloma», que, descaído, ofendido, abandonado a la pobreza, lleva la opulencia en su dignidad y en su modesta indumentaria su propia púrpura, y nos inclinamos ante todos los profesores de la Banda, que no han menester de fortuna ni encumbramiento para llevar bajo sus levitas de paño palpitante el entusiasmo por la belleza, y llameante, bajo sus gorras galoneadas, el fuego sacrosanto del Génesis estético.

ANTONIO ZOZAYA

Una fiesta taurina

La tía en la ganadería de los herederos de Vicente Martínez

La ganadería de los herederos de D. Vicente Martínez estuvo ayer de fiesta. Se hacía la tía de las reses, y el prestigio de la casa exigía que a ella concurrieren toreros, aficionados y periodistas. Desde bien temprano empezaron a llegar automóviles, ocupados por gente de coleta y gente de pluma, a ayudarla en la operación de la fiesta, unos; a admirarla y comentarla, otros.

Se tentaron 60 becerras, con nota superior todas, y dos, la «Malquerida» y la «Bolchevique», con superiorísima.

Los trabajos y desvelos de D. Julián Fernández, que por todos los medios trata de conservar y aumentar, si fuera posible, la fama de sus reses, se ven perfectamente en la maravilla de temple de las becerras tentadas, en su nervio sin exageración, en su bravura.

Si una era buena, era mejor la otra. Se comían al caballo y trataban de devorar los capotes.

Hizo la tía el picador Broncista, que derrochó arte y buen humor. Cada puyazo era adornado con una frase pintoresca y un comentario cada lance. Le ayudaron los matadores de toros Granero y Fortuna; los novilleros Barajas, Ginesillo y Nacional II, y algunos aficionados, entre ellos Cañedo, que derrochó arte e inteligencia.

Hubo momentos de verdadero interés en la fiesta, que se suspendió un momento para comer, reanudándose poco más tarde. Y a pesar de la lluvia, que en algunos momentos cayó torrencialmente, ni un torero abandonó el ruedo ni un aficionado los altos de los corrales.

Hubo elogios para todos los toreros y para los sucesores de D. Vicente Martínez.

EL CRIMEN DE AYER

UN HERIDO GRAVE

Ayer, a última hora de la tarde, se presentó en la Comisaría del distrito de la Inclusa un individuo que dijo llamarse Julio Bravo Martínez, barbero de profesión, manifestando que momentos antes, utilizando una navaja de las que emplean en su oficio, había agredido al dueño de una barbería establecida en la calle de Amazonas, 18, el cual se llamaba Enrique Barceló Fernández.

Julio explicó lo ocurrido diciendo que en ocasión en que se encontraba él en el establecimiento de peluquería de la calle de las Abades, 2, entró en el local su rival, Enrique Barceló, y sin que diese lugar para ello, recordando, sin duda, algún resentimiento antiguo, le insultó groseramente.

Indignado él por la crudeza de los insultos; ciego de ira, porque aquellos los vertía delante de otras personas, empujó una navaja y salió corriendo detrás de Barceló, logrando darle alcance en la calle de las Amazonas y asestandole entonces una puñalada.

Poco después, la Casa de socorro del distrito comunicaba que en aquel establecimiento había sido curado Enrique Barceló Fernández de una herida cortante de ocho centímetros en la región malari, de pronóstico grave.

Después de instruido el oportuno atestado, el agresor Julio Bravo Martínez fué puesto a disposición del juez de guardia.

Noticias breves

Madrid

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre de este año la Bolsa de Madrid no celebre sesión los sábados de cada semana.

La cantidad recaudada para premiar a las personas que faciliten el descubrimiento y captura de los asesinos del Sr. Dato ha sido puesta a disposición del juez especial que instruye el sumario, para que, cuando lo crea oportuno, la reparta entre las personas que a su juicio hayan facilitado la acción de la justicia.

Provincias

Jerre.—Para resolver la huelga de obreros viticultores se han reunido la Junta directiva del Sindicato y los propietarios.

Las bases aprobadas se harán públicas cuando éstas sean ratificadas por las demás Sociedades obreras y la Asociación gremial agraria.

Toledo.—Comunican de Consuegra que en su domicilio ha sido hallado muerto el ex sargento de la Guardia civil Francisco Alvarez, con la cabeza horriblemente destrozada.

Extranjero

París.—El Comité central de football Association ha dispuesto los siguientes campeonatos: 13 de Noviembre de 1921, Francia y Holanda, en París; 15 de Enero de 1922, Francia y Bélgica, en París; 28 de Febrero, Francia e Inglaterra, en París, y 17 de Abril, París y España, en Burdeos.

La conferencia de Boulogne se ha aplazado indefinidamente, porque Lloyd George se halla extremadamente fatigado y se propone marchar al País de Gales hasta el día 17, que regresará a Londres.

El «Petit Parisien» anuncia que el día 3 del actual ha sido firmado en Belgrado el acuerdo proyectado por el ministro de Negocios Extranjeros italiano, conde Sforza, atribuyendo la administración de Fiume a un consorcio italo-húngaro-yugoslavo.

Las elecciones provinciales

Una convocatoria

Se ruega encarecidamente a todos los señores socios de las Juventudes de Unión Republicana, Federal y Radical de los distritos Universidad-Hospicio, asistan a la junta que se celebrará mañana jueves, a las diez de la noche, en la calle del Tesoro, 19, para tratar de los trabajos que han de realizarse en las próximas elecciones.

Mitín de Alianza republicana

Hoy miércoles, a las diez de la noche, se celebrará en el Centro Electoral, Tesoro, 19, un mitín de propaganda electoral, en el que harán uso de la palabra los Sres. Morayta, García Albertos, Afón, Del Coso, Cabarcas, Parés, Castrovido y los candidatos Sres. Rocamora, Cobos y Toda.

El Sindicato de Periodistas y Samblancat

Como dijimos ayer, el Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa examinó, según indicamos, en la Asamblea general celebrada el domingo último, la queja de Angel Samblancat, que hace pública un periódico, y después de oír las explicaciones del Comité central, aprobó unánimemente y sin discusión la conducta seguida por éste en relación con las reclamaciones de aquél.

Samblancat fué baja en el Sindicato, no por falta de pago, como él aparenta creer, sino por su propia voluntad. Por esta causa no se ha podido ostentar su representación ahora para hacer la reclamación a la Empresa de «España Nueva», como se hizo cuando estaba afiliado.

Pero el hecho de no ser sindicado no fué obstáculo para que el Sindicato gestionara la excarcelación del periodista preso, en varias solicitudes verbales al ministro de la Gobernación, con el mismo empeño que puso para libertar a otros compañeros detenidos. Con éstos fué más afortunado que con Samblancat; pero no sería justo convertir en cargo esta falta de éxito, dependiente de la situación del preso o de la voluntad ajena.

Ayer mismo, el vicepresidente del Sindicato interesó nuevamente al ministro de la Gobernación la excarcelación de Samblancat.

Las gestiones realizadas se hicieron públicas, y aquella publicidad fué la respuesta a la petición del periodista radical y son ahora la prueba de la sinceridad de su queja.

CAMPAÑA AGRARIA

Basilio Alvarez, en Galicia

Orense, 6.—Ha llegado a esta capital el infatigable agitador agrario Basilio Alvarez, que fué recibido en la estación por nutridas representaciones de todas las Sociedades agrarias de la provincia, que acudieron con sus correspondientes banderas, tributando a su «cáeder» una estruendosa ovación.

Entre los agrarios reina indescriptible júbilo por el retorno de Basilio Alvarez, cuyo júbilo se ha exteriorizado en el mitin verificado en Santa Cruz del Arrabal y al que concurrieron en pleno las Sociedades de Castro, Beiro, Celles, Palmés, Cudeiro, Caldas, Quintela, Untes, Frasalba y Amocino.

Primeramente habló el periodista Antonio Buján, presidente de la Federación provincial, cuyo discurso fué premiado con nutridas salvas de aplausos.

Pero cuando el entusiasmo rayó en grandiosidad fué al levantarse Basilio Alvarez, que no pudo hablar durante largo rato por impedírselo las estruendosas manifestaciones de cariño de los asistentes, al importante acto. Después pronunció el infatigable propagandista uno de sus más vibrantes y fogosos discursos, arrebatando materialmente el ánimo de los agrarios, que no cesaron de vitorearle durante su cálida predica ni durante el trayecto recorrido hasta el domicilio del popular tribuno agrario.

Se esperan importantes actos definitivos para el redencionismo absoluto de los campesinos gallegos.

Bolsa de Madrid

Poco negocio acusan los fondos públicos. El Interior cede 10 céntimos y cierra a 67,90, y el Exterior sube de 82,30 a 82,45.

Los valores industriales están ofrecidos, excepto el Banco de España, que sube de 520 a 526. No varían el Hispano-Americano, Hornos y Felgueras.

Los Ferrocarriles, con abundancia de papel, bajan los Nortes cinco pesetas y los Alicante, tres.

Los francos comienzan flojos y luego cierran a 62,50, en alza de 10 céntimos; los dólares suben de 7,68 a 7,77; y los marcos, de 11,80 a 11,85; las libras bajan de 29,50 a 29,46.

Cuentistas

extranjeros

El prometido de Aurelia

Los hechos que voy a relatar se hallan consignados en una carta que me dirige cierta señora residente en la hermosa ciudad de San José. No conozco a la autora de la misiva. Firmase Aurelia María, lo que bien pudiera ser un seudónimo. Como éste es un detalle que no para mientes en él y aborador de lleno el asunto.

Según puedo colegir por la simple lectura del documento, la joven Aurelia ha sufrido mucho en el mundo, y además se encuentra sin saber qué hacerse en un momento decisivo de su vida. Quiere contraer matrimonio; pero, de una parte, se lo impiden consejos más o menos interesados de amigos y parientes, y de otra, dificultades de un género nuevo en absoluto. A pesar de los pesares, insiste en casarse, y creyendo que mi opinión ha de sacarla del aprieto, me escribe solicitándola, por cierto con elocuencia capaz de conmover a una estatua.

Sabed ahora la triste historia de Aurelia.

Acababa de cumplir diez y seis años cuando encontró en su camino a un guapo chico de New-Jersey, llamado Williamson Breckinridge Caruthers. Le vio y le amó con todo el ardor de que es capaz un corazón meridional, teniendo la suerte de ser correspondida. Juraron ser el uno del otro, con el asentimiento de sus respectivas familias, y durante algún tiempo fueron felices. Su existencia parecía hallarse caracterizada por una inmunidad contra la desgracia algo superior a la que poseen ordinariamente los humanos. De improviso, cambió la faz de la Fortuna. El bello Caruthers fué atacado por la viruela negra; pero no una viruela negra benigna, sino viruela de las más virulentas y destructoras. De modo que cuando Caruthers recobró la salud, parecía su cara un plano en relieve de las montañas Rocosas. ¡Desventurado Williamson!

¡Su hermosura había huído para siempre!

Aurelia pensó en un principio romper su compromiso; mas, llevada de compasión, se limitó a aplazar la boda unos meses, dejando al pobre Caruthers tranquilo y lleno de dulces ilusiones.

La víspera del día fijado para el matrimonio, Breckinridge, que contemplaba distraídamente el vuelo de una cometa, cayó en un pozo y se rompió una pierna. Hubo que amputársela por encima de la rodilla.

Por segunda vez intentó Aurelia libertarse de la palabra empeñada; pero, no obstante, volvió a triunfar el amor, y quedó en suspenso la boda hasta que Williamson estuviera completamente restablecido.

Nuevo infortunio, no más leve que los anteriores, impidió la celebración del enlace. Hallábase Caruthers presenciando las salvas de artillería conmemorativas de la Independencia americana, cuando el disparo imprevisto de un cañón le arrebató un brazo. Tres meses después llevábase el otro entre sus estrías la rueda de una máquina cardada.

Al saber Aurelia esta serie de desgracias creyó morir de desesperación. Afiliase al ver que su prometido la iba abandonando pedazo tras pedazo, y pensaba que, de seguir tal sistema de reducción, muy pronto no quedaría gran cosa de Williamson, pues ella carecía de medios para detenerle en el funesto camino emprendido.

En su hondo padecer, llegaba casi a lamentar, como el negociante que se obstina en seguir una empresa y pierde cada vez más dinero, el no haber aceptado a Breckinridge antes de que hubiera sufrido tan alarmante disminución. Sobrepasóse el afecto, decidiendo por fin Aurelia hacer frente a toda costa a las deplorables disposiciones de su prometido.

De nuevo se aproximó el día de la boda y de nuevo se amontonaron las nubes de la desolación. El incorregible Caruthers enfermó de erisipela y perdió completamente el ojo derecho. La familia y los amigos de la joven, considerando que ésta había demostrado mucha mayor obstinación generosa de la que racionalmente podía exigirsele, intervinieron por tercera o cuarta vez, y casi lograron que desistiese de su empeño. Digo «casi» porque la ruptura no llegó, por fin, a ser un hecho. Aurelia dijo que sí, al escuchar los razonamientos de sus consejeros; pero luego se volvió atrás, reflexionó unos instantes y declaró que, después de todo, no daba Breckinridge ningún motivo de censura. En consecuencia, aplazóse la boda, y en el intermedio, Caruthers se rompió la otra pierna.

Fué un día negro para la generosa niña aquél en que vio a los médicos llevarse en un saco el cuarto pedazo de Williamson. Lloró como una Magdalena pensando que de día en día iba reduciéndose la esfera de sus afectos; pero con tenacidad de mártir, resistióse a las súplicas familiares, y reiteró a Breckinridge su palabra de casamiento.

Pocos días antes del término fijado para la boda ocurrió la última desdicha. En todo el año sólo hubo un hombre que cayese entre las manos de los indios de Owen River; aquel hombre fué Williamson Breckinridge Caruthers, de New-Jersey. El infortunado amante acudía a casa de su prometida, entregado a dulces ensueños de amor, cuando le cazaron los pieles rojas y le mandaron el cráneo. Los cruces coleccionistas de cabelleras dejaron la cabeza de Caruthers como un queso de bola a medio raspar.

Tal es la situación del prometido de Aurelia en la actualidad. La abnegada muchacha continúa queriéndole, a pesar de todo, y de ahí que me consulte.

«¿Qué debo hacer?» dice al final de su estimable carta.—Yo amo a Williamson, o al menos, a lo que queda de Williamson. Mi familia se opone con todas sus fuerzas al matrimonio, porque mi novio, tras de hallarse imposibilitado para ganar el pan, es todavía más pobre que yo, y yo no sé lo que son cinco dólares reunidos. Ruego a usted que

me saque de estas angustiosas dudas. En espera de su respuesta, etc.»

Contestar categóricamente a una pregunta de esa naturaleza es algo más difícil de lo que parece. Se trata de dar una respuesta clara, terminante, sin ambigüedades. Va en ello la suerte y quizá la vida de una mujer y de casi las dos terceras partes de un hombre. A mi juicio fuera asumir enorme responsabilidad contestar haciendo una indicación vaga y sólo con el deseo egoísta de salir del paso.

Vamos a ver; ¿costaría mucho la reconstrucción completa de Breckinridge? Porque de ser cosa económica, podíamos intentar algo en ese sentido, destinando parte de mis economías a la compra de dos brazos, dos piernas, una peluca y un ojo de cristal, con destino al buen Williamson. Creo que todos saldríamos ganando algo: él quedaría muy presentable, la novia muy contenta y yo muy satisfecho de haber contribuido a la felicidad de dos seres que se aman.

Hecha la reconstrucción, que conceda mi comunicante a su adorado un plazo improrrogable de noventa días, con objeto de que se habilite al uso de sus nuevas adquisiciones, y si en ese término Breckinridge no se deja los sesos en alguna parte, que se casen bendito de Dios.

Así, pues, apreciablesísima señorita, si su prometido cede aún a esa su tentación extraña de fracturarse algo cada vez que encuentre oportunidad favorable, su próxima experiencia le será seguramente fatal, y en tal caso quedará usted tranquila para siempre. Suponiendo que se hayan ustedes casado al ocurrir la catástrofe, heredará usted por derecho propio las piernas, los brazos y otras menudencias del difunto. Entonces, en realidad, sólo perdería usted el último trozo viviente de un marido honrado y desgraciadísimo que dedicó su vida a satisfacer incomprensibles instintos de destrucción. Intente usted la prueba, señorita. He meditado el asunto, y crea usted que es la única solución razonable. Claro es que Caruthers hubiera procedido cuerdamente empezando por estrellarse los sesos. Pero, puesto que ha elegido otro sistema, queriendo, sin duda, prolongarse todo lo posible, no tenemos derecho a mezclarnos en cuestiones íntimas. Saque usted el mejor partido de las circunstancias y piense que quizá está la felicidad conyugal en que uno de los consortes se encuentre como Breckinridge.

MARK TWAIN

El VII Centenario de Alfonso X el Sabio

Los presidentes de las Academias

El presidente de la Academia Española, D. Antonio Maura, reunió ayer a los presidentes de las otras Academias, con objeto de empezar a tratar de la celebración del VII Centenario del rey Alfonso el Sabio, que, como es sabido, tendrá lugar en el próximo mes de Diciembre.

En la reunión, a la que asistieron los señores indicados, quedaron convenidas, en principio, las bases del programa del Centenario.

Proyectos de ley

Ayer leyó el ministro de Hacienda en el Congreso los siguientes proyectos:

El retiro en la Guardia civil y Carabineros

Las pensiones de retiro para cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros se regularán del siguiente modo:

A los veinte años de servicios al Estado, con abono de campaña, el 40 por 100 de su haber; a los veinte años de servicios efectivos en el Cuerpo, el 50 por 100; a los veinticuatro años de los mismos servicios, el 60 por 100; a los veintiocho años, el 70 por 100, y a los treinta años, el 80 por 100.

Concesión de créditos

Otro proyecto concede créditos extraordinarios para Marruecos por un valor total de 20 millones de pesetas.

Otro crédito de 500.000 pesetas para Fomento, con destino a la extinción de la langosta.

Otro proyecto autoriza al ministro de Estado para destinar 200.000 pesetas a la adquisición de un edificio para el Consulado de España en Marsella.

Pensiones en el Ejército y Armada

Otro proyecto dispone que los generales, jefes y asimilados de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y de la Armada, pertenecientes a las escalas activas y de reserva o en situación de retirados que fallezcan desde el día siguiente de la publicación de la presente ley y cuenten doce años de servicios efectivos, dejarán a sus familias en concepto de pensión:

Capitanes generales, 5.000 pesetas anuales. Tenientes generales, de división y de brigada, el 20 por 100 de sus haberes.

Coroneles, tenientes coroneles y comandantes, el 25 por 100, sirviendo de base el sueldo consignado en los distintos empleos en el Arma de Infantería, cualquiera que sea el tiempo servido en ellos.

Capitanes, tenientes, alféreces y asimilados, el 30 por 100 del sueldo de capitán.

A las familias de los generales, jefes, capitanes y asimilados que no tengan derechos anteriores se les abonará en concepto de paga de toda una cantidad igual al doble del sueldo mensual en activo del empleo del causante, y las de los tenientes y alféreces y asimilados, dos mensualidades del sueldo de capitán en activo.

Los individuos de las agrupaciones polícomilitares o subalternos de la Armada, sin asimilación militar, que lleven doce años de servicio, dejarán, al fallecer, a sus familias, una pensión del 25 por 100 del sueldo mayor que disfrute en activo, si éste era igual o excedía del correspondiente a teniente, y el 30 por 100 si no alcanzaban dicho sueldo,

si no pueda exceder ese 30 por 100 del 90 por 100 del sueldo de teniente.

Si falleciese el individuo sin tener la familia derecho a pensión, percibirá aquella dos mensualidades del sueldo activo.

Para compensar el aumento de gastos que produce esta reforma, se establece un descuento del 1 por 100 sobre los sueldos que disfrutaban los individuos del Ejército desde 3.500 pesetas en adelante.

SUCESOS

Denuncia.—D. Carlos Seiron, comerciante alemán, que habita en la calle de Los Madrazo, 26, denunció que ayer mañana entró una caja con ferretería a un mozo de cuerda, y éste desapareció con la mercancía. Los objetos estaban valorados en 3.000 pesetas.

Hallazgo de un cadáver en la Plaza de España.—El Juzgado de Arzobispo comunica que ha sido encontrado sobre la vía férrea el cadáver de un hombre destruido por el tren.

El muerto representa unos cuarenta y cinco a cincuenta años, tiene bigote recortado, pelo peinado hacia atrás y lleva americana de paño negro, parda, y pantalón igual.

En uno de los dedos lleva una anilla de metal.

Accidente.—Partiendo como en un establecimiento de la calle de la Arganzuela, 3, seccionó las primeras falanges de los dedos anular y medio el dependiente José Martín Otero, de veintiséis años.

Servicio oficial meteorológico

La inestabilidad del tiempo es la característica del que se observa por todo el occidente de Europa, y singularmente en España y el Sur de Francia.

Las tormentas disminuyeron durante las últimas veinticuatro horas y se generalizaron las lluvias; éstas son más importantes en el centro de España y en Andalucía que por el resto de nuestro país.

La temperatura es suave, los vientos soplan débilmente y el mar, en las costas españolas, está poco agitado.

Tiempo probable para hoy

Aragón, Cataluña y Levante: Aguaceros tormentosos.

Centro de España: Tiempo inseguro. Cielo nublado.

Andalucía: Buen tiempo, poco estable.

LA ECUITATIVA (Fundación Rosillo)

El día 21 de Mayo, bajo la presidencia del excelentísimo señor marqués de Urquijo, se ha celebrado la junta general ordinaria de accionistas de esta importante Sociedad, que, como es sabido, ha establecido su nuevo domicilio social (por haberse vendido el edificio donde antes se hallaba domiciliada), en el principal de uno de los mejores edificios de Madrid, en la calle de Montalbán, número 22 (esquina a Alfonso XII), por cuya nueva instalación felicitaron los accionistas al Consejo de Administración al apreciar las condiciones de suntuosidad, buen gusto y amplitud que reúne el nuevo local, y que es una de las mejores oficinas de Madrid.

Fueron aprobados la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes a las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1920, de cuya lectura se desprende el rapidísimo desarrollo alcanzado por la Sociedad, que en pocos años ha logrado ya casi su aspiración de ponerse a la cabeza de las Compañías de seguros sobre la vida que operan en nuestro país, alguna de las cuales viene funcionando en España desde hace más de cuarenta años.

Lo demuestra así, en primer término, la cifra de los nuevos negocios del ejercicio, que ascienden en seguros solicitados a 1.589, por un valor de 26.946.788 pesetas, y en seguros emitidos, 1.275, por 20.876.288, con un total de primas de 2.144.824,35 pesetas. Tales cifras no fueron nunca logradas en España por ninguna Sociedad de seguros en el transcurso de tiempo que viene trabajando esta Sociedad, netamente española, y teniendo en cuenta la producción de nuevos negocios, no hubo hasta la fecha ninguna Sociedad extranjera que superase dicha cifra, con lo cual viene a demostrarse una vez más que, como ocurre en todos los países que están a la cabeza del progreso, el público prefiere siempre las Compañías de seguros nacionales a las extranjeras.

El balance de La Equitativa del pasado ejercicio no puede ser más brillante: arroja un beneficio de 265.292,06 pesetas, no obstante las importantes amortizaciones de gastos de primer establecimiento y otros que han absorbido, en junto, 456.539,01 pesetas.

Es una prueba elocuente de su buena administración la disminución constante del coeficiente de gastos generales en relación con los ingresos.

La cartera de la Sociedad está constituida exclusivamente por valores españoles, fondos públicos e industriales de primera clase.

Las reservas matemáticas ascendían en 31 de Diciembre último a 2.619.642,57 pesetas, casi el doble que en fin del año anterior. La cifra de seguros en vigor, al terminar el año 1920, ofrece la importante suma de 41.551.523 pesetas.

El reparto de los beneficios ha sido hecho, concediendo a los accionistas un dividendo del 6 por 100, y a los asegurados con participación una suma igual a la concedida en total a los accionistas, conforme con los estatutos sociales. El excedente del beneficio, 40.292,06 pesetas, se ha dedicado a elevar el fondo de previsión y a iniciar una reserva especial de fluctuación de valores, que juntamente con la especial de gestión, extra-mortalidad, siniestros pendientes y reservas matemáticas, demuestran que esta Sociedad se administra, teniendo siempre presentes los principios que sirven de norma al seguro científico, por lo cual felicitamos a su Consejo de Administración, señores marqués de Urquijo, conde de Rosillo, marqués de Aldama, D. José Grinda, D. Fermín y D. Fernando Rosillo.

LA POLITICA

Los proyectos de Fomento. Actitud de los republicanos. Un artículo de «La Epoca»

Aprobado ayer por el Congreso el proyecto de Casas baratas, esta tarde comenzarán a discutirse los del ministro de Fomento.

A partir de hoy, la labor en la Cámara popular revestirá verdadera importancia, por la que en sí encierran los mencionados proyectos y por la actitud en que aparecen colocadas las distintas fuerzas parlamentarias.

La de los republicanos se ignoraba; pero ayer la hicieron pública después de una reunión que celebró la minoría.

Dice así la nota oficiosa facilitada a la Prensa:

«Los individuos de la Comisión de Fomento, Sres. Nougués y Gasset, han dado cuenta de su actuación en el seno de aquélla con relación a los proyectos del ministro, y conformes con su actitud y criterio, los reunidos acordaron intervenir por la representación de la minoría en la discusión del dictamen, inspirándose en el propósito de patentizar los errores que contiene, con la intención de hacer viable lo que pueda tener inmediata realización práctica, prescindiendo mientras sea posible de intervenir con enmiendas que prolonguen inútilmente la discusión; pero encargando a cada uno de sus representantes del estudio de los aspectos formales del asunto para tomar parte en la discusión si fuese necesario.»

Tanto como esta nota, se comentó anoche el artículo que «La Epoca» dedica a la propaganda del Sr. La Cierva.

«Cree «La Epoca» que todos los elementos solventes de la política nacional se apresuraron a colaborar con el ministro de Fomento en un análisis sereno, que permita el perfeccionamiento de la obra para su más fácil realización y su mayor rendimiento, e incluso será preciso encauzar esa corriente popular hacia aquellos sacrificios y aquellas conformidades necesarias para la indispensable ordenación del esfuerzo que se proyecta.»

Y añade «La Epoca»:

«Es evidente, al propio tiempo, que no confunde a nada bueno acometerla a la vez en muchos sitios y a retazos; pues la experiencia enseña que eso no conduce más que a una subdivisión de fuerzas funestas a su propio fruto. España está llena de obras incompletas y que, por tanto, no han podido dar de sí todo, ni a veces parte, de lo que de ellas había derecho a esperar.»

Es evidente que donde se realiza una obra de gran eficacia para el desenvolvimiento de la producción y no se desarrollan a la vez los medios de comunicación, los existentes se congestionan y la obra de fecundación se malogra, así como no se desenvuelven paralelamente a los medios de comunicación los de producir aquéllos, ni sirven para nada de cuanto debieran hacer.

Quiere todo esto decir que el plan del ministro de Fomento tendrá que llevarse a cabo por trozos, por series, por secciones que formen programas parciales completos.»

Afirma, por último, el órgano periodístico del partido conservador que para lograr el señor La Cierva el éxito de su empeño es esa la única forma en que podrá realizarse.

Los conservadores y el Sr. La Cierva

Las andanzas del Sr. La Cierva por las provincias españolas empiezan a despertar muchas suspicacias y recelos, porque aquéllas van siempre precedidas o acompañadas de mercedes que aseguran el buen éxito o captan las voluntades.

Del Sr. La Cierva suele decirse, a falta, por lo visto, de otros méritos, que es hombre tenaz e infatigable.

De la tenacidad ha dado, en efecto, muchas amargas pruebas en su accidentada vida política, y de la actividad aun se recuerda su campaña de propaganda electoral contra los que hoy son amados y beatíficos compañeros de Gobierno, a pretexto de combatir la elevación de las tarifas ferroviarias.

Porque ya está viéndose que toda la campaña electoral del Sr. La Cierva no era más que ruido para aturdir los oídos de los incautos.

Acaso este precedente sea el que ahora haga sospechar con fundamento que el señor La Cierva, más que de la defensa de sus proyectos lo que pretende en sus actuales viajes es asegurarse la jefatura del partido conservador, o si no lo lograra, hacer para él que lo intente imposible el propósito.

Periódicos muy afines al ministro de Fomento, dirigen a éste advertencias interesantes.

«El Debate» le dice lo siguiente:

«Si el Sr. La Cierva quiere de veras, como parece y no debemos dudarlo, lograr la aprobación de sus proyectos, debe huir, es preciso que huya, de toda ambición política, de toda pretensión de jefatura o de presidencia, de toda mira partidista.»

Privé a los suspicaces de pretexto para decir que el permiso de exportar 20.000 toneladas de aceite fue uno de los más eficaces preparativos del viaje a Andalucía, y que la real orden mejorando todavía más, para los exportadores del aceite, el régimen por el Sr. La Cierva establecido—real orden que publicó la «Gaceta» a los pocos días de regresar aquél de Andalucía—, fue consecuencia de la necesidad de atraerse a elementos poderosos de aquella región, y que otra real orden autorizando la exportación de 25.000 toneladas de azúcar inserta en la «Gaceta» al siguiente día de marchar el Sr. La Cierva a Aragón, más respondía al fruto personal y político del viaje, que a las necesidades de la producción y del consumo.»

Del propio campo conservador salen también voces autorizadas de advertencia o de queja.

Además del artículo de «La Epoca» del cual reproducimos algunos párrafos, el ex ministro Sr. Burgos y Mazo, en su conferencia de Valladolid, ha afirmado que el proyecto del Sr. La Cierva, que de modo inicial se cifra en veinte mil millones, y que de realizarse quizá en pocos años ascendería a cua-

renta mil y exigiría los mil quinientos millones anuales en presupuesto sólo para pago de la deuda, debe ser examinado serenamente, para ver si España puede soportar tales gastos y si éstos serían realmente reproductivos.

Refiriéndose a las invocaciones al patriotismo que tan insistentemente repite el ministro de Fomento, se expresa así el señor Burgos y Mazo:

«Es curioso que esto se diga y se haga por quienes precisamente cuando el Gobierno del Borado Dato, vista la necesidad de ello, aumentó las tarifas moderadamente, llamaba «mayorías tarifeñas» a los de nuestros diputados amigos, y decía que estaban hechas con lubricantes de las Empresas.»

Y los que así hablaban hace poco, vienen al Gobierno y dan mucho más a las Compañías, y vemos que ahora, en vez del aumento del 15 por 100, como de las tarifas ha de salir todo, según cálculos de peritos, la elevación ascenderá al 180 por 100.»

Pero no parece que el Sr. La Cierva se rinda a estas advertencias sensatas.

No satisfecho con halagar a las multitudes a los postres de un banquete, prepara, valiéndose de organismos relacionados por varios motivos con el ministerio de Fomento, de establecer una coacción sobre el Parlamento.

Habla el ministro de Hacienda

Contra su costumbre, el Sr. Argüelles recibió ayer mañana a los periodistas.

Se mostró muy satisfecho de que el pleito que durante un siglo se mantenía acerca de la propiedad del Generalife de Granada se haya resuelto en favor del Estado mediante los acertados trabajos del director de lo Contencioso y los buenos oficios del nuncio de Su Santidad.

—La resolución de este pleito—añadió—es doblemente interesante, porque también pasa a poder del Estado la llamada Casa de los Tilos, aumentando de este modo las riquezas artísticas del Estado español.

Dijo luego que continuaban los trabajos para la reorganización de los servicios provinciales. El informe redactado por la Comisión de delegados pasó a estudio de la ponencia de directores generales de Hacienda, los cuales evacuarán rápidamente el trámite para que las reformas se implanten, haciéndose por decreto las que sean factibles por este procedimiento.

Una Comisión de banqueros conferenció con el ministro, comenzando un cambio de impresiones acerca de la próxima emisión de obligaciones del Tesoro.

De la Presidencia

Ayer mañana despachó con el rey el jefe del Gobierno, sin poner a la firma decreto alguno.

Después asistió a la fiesta religiosa celebrada por la Diputación de la grandeza en la iglesia de la calle de la Flor.

Por esta causa no recibió ayer a los periodistas, haciéndolo el subsecretario, quien no tenía noticia alguna que comunicar a aquéllos.

Manifestaciones del Sr. Bugallá

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que los nuevos informes relativos a las elecciones provinciales no acusaban cambio sensible de los datos que ayer facilitó. En Orense habían sido proclamados tres diputados mauristas, sin duda por los votos del distrito de Trives, que representa el Sr. Rovira.

Añadió que, al despachar con el rey, había puesto a la firma varios decretos: uno ascendiendo a un jefe de Telégrafos y otros cuatro concediendo otras tantas cruces de Beneficencia, correspondientes dos de ellas a expedientes muy antiguos que estaban sin resolver.

Así, estas dos cruces de Beneficencia se han concedido a D. Fernando Weyler por su gestión en Zaragoza, y al Sr. Reynot por su conducta al frente del Servicio de incendios de Madrid durante un fuego que hubo en Avila.

Las otras dos cruces se han otorgado, previo expediente favorable, a dos hermanos, Sres. Prieto Perea, fraile uno y magistrado del Supremo jubilado el otro, los cuales dedicaron gran parte de su fortuna a la creación de un asilo en Carballino.

El impuesto de Utilidades

En el Congreso se reunió la Comisión de Hacienda.

El Sr. Martín Velazco leyó su ponencia referente al proyecto de utilidades en lo que afecta a las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

Fue aprobada por unanimidad la ponencia en la que se mantiene el espíritu de la enmienda del Sr. Maura.

Salubridad de las aguas potables

En el Senado se reunió la Comisión permanente de Gobernación, para continuar el examen del proyecto de salubridad de las aguas potables.

Después de un breve cambio de impresiones se acordó ultimar el dictamen, en el cual se han introducido algunas modificaciones, quedando encargado de hacerlas el ponente, Sr. Ortega Morejón.

El proyecto de Tabacos

En una de las sesiones del Senado se reunieron los senadores que han firmado votos particulares al proyecto de Tabacos, para ponerse de acuerdo en la línea de conducta que han de seguir en la discusión.

Acercas de ésta parece ser que la intervención del senador que apoya el voto será meramente episódica, para dar lugar a que intervenga el marqués de Albuñuelas, que es quien fijará la actitud de las oposiciones.

El régimen civil en Melilla

Habiendo llegado a un acuerdo las entidades todas de Melilla, en breve se firmará un decreto disponiendo el nombramiento de una Comisión encargada de proponer los términos de implantación del régimen civil en aquella localidad.

Nuestra acción en Marruecos

Detalles de la jornada del día 1

Una nota oficial tranquilizadora

En el ministerio de la Guerra facilitaron ayer la siguiente nota acerca del triste episodio del monte Albarán:

«En el ministerio de la Guerra no se han recibido todavía noticias detalladas de lo ocurrido en la noche del 1 de Junio en Albarán; pero el alto comisario comunica que habla en dicha posición doscientos indígenas y veinticinco soldados y clases de tropa europeos, y que de esta guarnición se han presentado en la posición de Anuel setenta y dos hombres, de ellos diecisiete europeos, siendo, por consiguiente, tan sólo ocho las bajas peninsulares.»

Es muy difícil precisar todavía las causas exactas que motivaron la defecación ocurrida, que se atribuye a la harka de Tensemán, añadiendo el alto comisario que, como las noticias particulares han podido por su exageración ocasionar alguna inquietud, confirma la impresión optimista que comunicó ayer, estimando que nada ocurre que pueda ocasionar la menor alarma, considerando la situación restablecida y sin ninguna repercusión en las cábilas.»

Nuevos informes particulares

Melilla, 6.—Se reciben noticias de los sucesos desarrollados el día 1, después de ocuparse sin incidentes la posición de Albarán, enclavada en territorio de la cábila de Tensemán, frente a las estribaciones de la cordillera de Cabo Kilates, distante unos siete kilómetros de la última posición avanzada de aquella zona.

Dicha posición fue ocupada por una columna salida de Anuel, mandada por el comandante de Policía indígena D. Jesús Villar, e integrada en su mayor parte por fuerzas indígenas.

Momentos después de ser ocupada dicha posición, el general Silvestre, con el general barón de Casa-Davallillo y el cuartel general, llegó al punto de partida sin ser hostilizado.

También supo que las fuerzas habían ocupado Albarán sin incidentes y a presencia de algunos jefes de Tensemán, en vista de lo cual el general Silvestre regresó a la plaza, donde a poco de llegar, recibió un telefonema comunicándole que la posición de Albarán había sido atacada en las primeras horas de la tarde por numeroso enemigo.

Silvestre, con el general Navarro y el cuartel general, marchó inmediatamente al campo. Al llegar a Anuel supo por algunos heridos que acababan de llegar de la posición atacada que ésta se hallaba en poder del enemigo.

Las fuerzas rebeldes estaban dirigidas por el moro Sil Abo el Jetalí. El Jetalí era amigo de España, y recibía con frecuencia señaladas mercedes de parte de las autoridades españolas. Es moro de mucha influencia, que había prestado señalados servicios, y al que se temía de veras en el campo enemigo. Se nos dice también que el Jetalí estaba en muy buenas relaciones con otros países europeos.

Lo que nadie sabe es cómo se perdió la amistad con el famoso kabileño ni cómo éste pudo escapar a la vigilancia de que era objeto desde su ruptura con las autoridades españolas. Pero es indudable que él fue quien preparó la agresión y organizó la jarka que debió atacar nuestras posiciones.

Como ayer decíamos, era Sil Abo el Jetalí antiguo amigo de España, que desempeñó varios cargos, entre otros, el de jefe de la oficina central de Policía y profesor de la Academia de árabe.

En dicha posición de Albarán había 200 indígenas y sólo unos 30 soldados europeos.

Después del ataque se presentaron en las posiciones próximas unos 100 soldados, entre europeos e indígenas.

Se confirmó que el desastre ocurrió por haberse pasado al enemigo la mayoría de los moros amigos. De éstos, sólo unos setenta quedaron fieles. Los que hicieron traición fueron cerca de doscientos.

Faltan ocho soldados de Artillería y uno de Ingenieros, ignorándose si son muertos o desaparecidos.

A distintas horas fueron llegando a Anuel 72 soldados, entre heridos y contusos, de ellos 35 europeos.

Posteriormente llegaron a distintas posiciones otros 30 soldados, pero éstos ilesos.

Cuando que inopinadamente vióse que de un lugar próximo a las alambradas, donde se había refugiado la jarka amiga, salían algunos disparos en dirección a la posición. Entonces el capitán Huelva se asomó a un parapeto para cerciorarse de lo que ocurría, y en este momento recibió un balazo.

Durante más de dos horas se sostuvo un fuego de fusilería y artillería intensísimo.

Los oficiales iban de un lado para otro arregando a las tropas y aprovisionándolas de municiones.

Como estos oficiales eran los que más se destacaban, fueron los primeros en encontrar la muerte.

El capitán Salafraña, herido cuatro veces en el pecho, siguió peleando hasta que la fuerte hemorragia le obligó a caer. Entonces llamó a un sargento de las fuerzas de regulares, que combatía cerca del parapeto, diciéndole que moría satisfecho porque creía haber ganado para su madre la cruz laureada de San Fernando.

El teniente de Artillería Sr. Franeta, herido en la cabeza, siguió preparando las espoletas y disparando incesantemente, y cuando se agotaron las municiones, ordenó que se inutilizaran los cañones.

Los tenientes Camino y Reyes y el alférez Fernández, sucumbieron al frente de las tropas cuando las animaban con la palabra y el ejemplo.

Atendiendo a todo, tan pronto rompían las cajas de municiones para aprovisionar rápidamente a las fuerzas, como acudían al parapeto, haciendo fuego con fusiles en alguna ocasión.

Un oficial indígena, cuando ya habían muerto los oficiales europeos, se defendió con su pistola, matando a cuatro asaltantes y suicidándose después.

Estos detalles se conocen por el relato de un soldado indígena herido, que cuando entraron los asaltantes en la posición se desnudó completamente, haciéndose el muerto, hasta que los asaltantes se retiraron de la posición. Entonces salió de ella, dirigiéndose a Anuel.

El indígena que pudo huir de la posición asaltada ha ingresado en el hospital. Probablemente habrá que amputarle un brazo.

El capitán Huelva mandaba accidentalmente la «mita» número 15, que guarnecía la posición. Todos los defensores de ella pertenecían a las familias próximas a la plaza y se portaron heroicamente; sin la traición de la jarka no se hubiera registrado lo ocurrido.

Silvestre y Berenguer.—Felicitaciones. Llegada de heridos.—Otras noticias.

Melilla, 7.—El general Fernández Silvestre se ha trasladado a Sidi Dris, a bordo del cañonero «Laya».

Recorrió las tiendas y barracones, que presentaban numerosas huellas de los proyectiles.

Felicitó a las tropas por la brillante defensa que habían hecho de la posición.

Al mediodía llegó a Sidi Dris, a bordo del «Princesa de Asturias», el alto comisario con el general Gómez Jordana y sus ayudantes.

El general Silvestre fué a bordo, conferenciando con el general Berenguer.

Este no desembarcó.

Los dos generales almorzaron a bordo.

El alto comisario envió un radiograma a Sidi Dris, felicitando a la guarnición y al alférez de navío Sr. Pérez Guzmán, a quien concedió la medalla militar por la defensa que había hecho de la posición.

Al oscurecer regresó el general Silvestre a Melilla y el general Berenguer a Río Martín, en los mismos buques que les habían llevado a Sidi Dris.

El comandante general ha publicado una patriótica alocución, felicitando a las tropas.

Hace especial mención de los alférez de navío Sres. Pérez de Guzmán y Lazaga.

Ha fundado el «Almirante Lobo» para aprovisionar de carbón al «Laya».

El comandante Benítez, capitán Azaña y otros oficiales de la guarnición de Sidi Dris fueron al cañonero «Laya».

Fueron a agradecerles el concurso prestado por los marineros en la defensa de la posición.

Los marineros obsequiaron a los militares con una comida, brindándose por el Ejército y la Armada.

Han ingresado en el hospital los siguientes heridos graves: cabos Manuel González Iglesias, Antonio Alonso y Manuel Belda; leales, los sargentos Pedro Verano, Ramiro Alvarez, Joaquín Arquillo; cabos Rufino Arola, Santiago Pardo, Pedro Texidor, Julio Martín; soldados José Domenech, Máximo Mariscal, Rufino García, Francisco Fernández, Modesto Vela, Antonio Galán, Leopoldo Megías, Francisco Jiménez, Luis Rodríguez, Victoriano Miguel, José Ramírez, Rosendo Roura, Manuel García y Manuel Muñoz.

También está herido el comandante del regimiento de Ceriñola Sr. Mingo.

Se han adoptado en las posiciones avanzadas grandes precauciones, habiendo empezado a enviar contingentes los kabileños de Beni-Said, Beni-Uliches y otras cábilas sometidas para secundar las órdenes de nuestras autoridades, las cuales están dispuestas a castigar duramente a los atacantes, con lo que se confía en que no volverán a repetirse las agresiones.

Del campo dicen que ahora reina absoluta tranquilidad.

Entierro de una víctima

Ayer tarde se verificó el entierro del cabo de Artillería Manuel González, muerto heroicamente durante el ataque a Monte Albarán.

El féretro iba envuelto en la bandera española y fué llevado a hombros de cuatro compañeros del finado.

Presidieron el duelo el comandante general, el coronel Masaller y numerosos jefes y oficiales.

Temporal en Larache

Larache, 7.—A consecuencia del fuerte temporal que reina estos días, continúa cerrada la barra, habiéndose refugiado en el río Lucas unos cien barcos veleros de los que aquí se dedican a la pesca.

Al entrar en el río, algunos de ellos quedaron embarrancados en los bajos que en esta región abundan.

Una barquilla, tripulada por un niño de once años, fué arrastrada por el mar, lográndose salvar al pequeño después de grandes esfuerzos.

El suceso de la calle de Fonzano

Otro detenido en libertad

El juez especial Sr. Escalera practicó ayer tarde diversas diligencias relacionadas con el sumario que se instruye por el suceso de la calle de Fonzo.

El juez tomó declaración a varias personas, encaminando todo lo actuado a buscar algún cargo contra el detenido Jesús Camba.

Las diligencias fueron favorables en un todo a éste, pues todos los que han declarado han apartado de Camba todo indicio de culpabilidad.

Entre los declarantes figura el dueño de un taller de carpintería de la calle de Toledo, el cual ha asegurado al juez que a la hora de ocurrir el suceso, Camba se encontraba trabajando en su casa.

En vista de todo lo actuado, que confirma el resultado obtenido en otras diligencias anteriores, Camba será puesto en libertad en breve.

DE BARCELONA

Ya no se puede hablar sólo del bandolerismo en Andalucía

Barcelona, 7.—Comunican de Sabadell que el domingo pasado, a las cinco de la tarde, cuando se dirigía en un automóvil a Barcelona D. Arturo Plá, acompañado de tres señoras de su familia, y al pasar por el trozo de carretera denominado «Rubios», se encontró con que el paso estaba obstruido por un grueso tronco, que había sido colocado intencionadamente. A pesar de esto, el Sr. Plá pasó por encima del tronco; pero a los pocos metros sonó una descarga y una bala rompió el parabrisas, cayendo los cristales sobre el conductor, el cual paró el coche. Rápidamente fueron otros individuos, que estaban escondidos a los lados de la carretera, y, revólver en mano, exigieron al Sr. Plá que les entregase el dinero que llevaba, el cual ascendía a la suma de 5.100 pesetas.

El comerciante de Sabadell D. Buenaventura Brutau, que también se dirigía a Barcelona en su automóvil, al observar al coche parado en medio de la carretera, ordenó al «chauffeur» que acelerase la marcha para ofrecerse a los viajeros, a los cuales creía les había ocurrido alguna avería.

Al darse cuenta los asaltantes de la presencia de otro «auto», ordenaron al señor Plá que parase, advirtiéndole que si volvían tan solamente la cabeza les dispararían.

Cuando el Sr. Brutau llegó, los bandidos le encañonaron, igual que al «chauffeur», haciendo que les entregase todo el dinero que poseía, que, por fortuna, era solamente 80 pesetas. También quitaron un revólver que llevaba el «chauffeur».

En el primer puesto de la Guardia civil los atacados dieron cuenta del hecho, saliendo varios números de esta institución en persecución de los forajidos. Se ignora si han logrado capturarlos.

La Unión Monárquica

En el Majestio Hotel se ha celebrado el anunciado banquete en honor de D. Alfonso Sala, presidente de la Unión Monárquica.

Al banquete asistieron más de 300 comensales.

Al promediar el banquete llegó al Hotel el conde de Salvatierra, quien tomó asiento en la presidencia.

A los brindis hicieron uso de la palabra los Sres. Arquer, conde de Santa María de Pomés y Sala.

El discurso del Sr. Sala fué dirigido principalmente contra la Lliga, a la que dirigió violentos ataques.

La enfermedad de Arlegui

Dentro de la gravedad en que se encuentra el general Arlegui ha experimentado mejoría.

El parte facultativo colocado hoy en su domicilio, dice que el general continúa en el mismo estado, sin empeorar.

En vista de la enfermedad del Sr. Arlegui, ha sido nombrado para sustituirle el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Tizol. Esta designación ha producido gran extrañeza, toda vez que existen varios comisarios de primera que pudieran haberle sustituido, y entre ellos uno que ocupa el cargo de segundo jefe.

Nadie se explica las razones por qué se haya prescindido en esta sustitución de los funcionarios civiles.

Una detención accidental

Un soldado ciclista de capitana general ha detenido a un sujeto que, después de hacer varios disparos contra dos agentes, era perseguido por éstos.

Para capturarle tuvo que sostener una breve lucha.

Por el Estado Mayor le han sido entregadas a dicho ciclista algunas cantidades, constando el hecho en la orden de la plaza.

El encauzamiento del Llobregat

En la Diputación se ha celebrado la anunciada Asamblea para tratar del proyecto de encauzamiento del río Llobregat y evitar de esta suerte sus continuados desbordamientos.

A la asamblea asistieron los diputados señores Beltrán y Miradas, y los diputados provinciales del Llobregat.

Al terminar, una Comisión de esambleístas fué a visitar al gobernador, a quien entregaron las conclusiones votadas.

Las detenciones por deudas

La Policía continúa los registros y detenciones, habiendo efectuado ya de sesenta individuos, entre ellos muchos extranjeros que carecen de documentación.

A los españoles detenidos se les supone individuos peligrosos afiliados a bandas terroristas.

El hundimiento del «Ramón Mombrián»

El barco «Ramón Mombrián», de esta matrícula, que salió el día 3 de Génova, con rumbo a Barcelona, embarrancó, según noticias recibidas últimamente, en el Cabo Camarat, a las tres de la madrugada del día 4.

El buque, que se halla hundido en un fondo de 25 metros, tiene abierta una vía de agua, que produjo una explosión en las calderas e incendió el buque.

El vapor «Carlos Villatoro», que pasó por las inmediaciones, recogió la tripulación del «Mombrián» e intentó poner a éste a flote, sin poderlo conseguir.

El capitán y tres tripulantes quedaron solos a bordo, haciendo esfuerzos por llevar el barco hacia la bahía próxima de Cavatair, en donde se hundió al poco tiempo.

El trabajo en los astilleros de El Ferrol

El Ferrol, 7.—La Guardia civil montada, con auxilio de la Policía, ha evitado esta mañana que se reprodujeran los sucesos de ayer al entrar las esquiloras en los astilleros.

Aumenta la excitación de las mujeres asociadas, y para tratar de los asuntos actuales, mañana se celebrará un mitin, en el que hablará Largo Caballero.

Si se sospecha que puede alterarse el orden, no se permitirá la celebración del anunciado mitin.

UN TEMA DE ACTUALIDAD

EL ARBOL DE LA CIENCIA

Ha caído en mis manos un libro original, el más sugestivo y atrayente, de fijo, que lei. Nada menos trata—y este es el título—de «El fin del mundo por la Ciencia». Fue publicado por su autor, Eugène Huzar, en 1855; en un apéndice se lamenta de haber sido plagiado por Lamartine. Con proféticos puños anuncia que no será comprendido por sus contemporáneos; y en la portada, bajo el mote «Ce qui a été sera», abrazando el globo terráqueo, campea el símbolo más acreditado ante ojos incrédulos y herejes: una serpiente mordiendo la cola.

Es este libro una explicación, la más lógica y racional, del mito bíblico que en la primera infancia aprendimos, de aquella fatal caída del hombre, de aquel pecado original, cuyo hermético y misterioso sentido no llegamos a alcanzar, y contra cuyas rutinarias interpretaciones la sana razón siempre se subleva. El pecado de Adán—en quien la Humanidad toda está representada—no consistió ya en la ingenua contravención de una orden despótica, y menos en el cumplimiento del acto natural consiguiente al preceptivo «Creced y multiplicaos». Jehová, al fin, se ve rehabilitado. La Biblia está bien clara, somos nosotros los ciegos, los comentarios sobran. La prohibición divina de comer los frutos del árbol de la Ciencia fué sencillamente la advertencia luminosa de tristes experiencias anteriores. Dios las conocía y, misericordioso, avisó.

El hombre—habla M. Huzar—, actuando sobre la Naturaleza, ignorando la esencia de sus leyes y de las fuerzas con que incauto juega; destruyendo los bosques que absorben el ácido carbónico y despidiendo el oxígeno necesario a la respiración, que regularizan el régimen de lluvias que en sequías e inundaciones torrenciales ha venido a convertirse; impurificando a más la atmósfera con las emanaciones carbónicas producidas por los millones de millones de quintales de hulla y otros minerales que anualmente consume; alterando el centro de gravedad de la Tierra con las inmoderadas e inconscientes extracciones de las infinitas minas, con la destrucción de montañas, con la rotura de istmos; trastornando por donde quiera la economía geológica del globo, llegará a dar al traste con todo: «Un día, la nave de la civilización vendrá a estrellarse contra el escollo de la fatalidad, escollo tan profundamente oculto en el seno de las fuerzas de la Naturaleza, que el hombre no podrá ni sospecharlo ni evitarlo. Ese día será el último de nuestro «mundo luminoso.» Esta catástrofe mundial, repetición de otras, ya ocurridas, tiene su puesto preferente en las leyendas de todas las religiones y es el mito de Adán expulsado del Paraíso, y es el de Prometeo, castigado por robar el fuego del Cielo, y es el de Brahma herido por el pecado del orgullo. Adán pudo ser uno de los que escaparon al último universal trastorno.

Si M. Huzar hubiera conocido los descubrimientos de los asirílogos del siglo XIX que en las inscripciones cuneiformes de las bibliotecas de barro de Nínive y Caldea hallaron el precedente de nuestros libros sagrados, y que hasta gráficamente, en las improntas de cilindros grabados para sello, pudieron mostrarnos la historia misma del pecado original, con los primeros padres comiendo la fruta prohibida en el pie del árbol, asesorados por la inevitable maldad serpiente, habría hallado una base más a la eficacia de su argumentación. Realmente en los libros sagrados, transmitidos de unas religiones a otras, venidos de las primitivas edades, conservados y defendidos por su mismo origen y objeto, está el secreto del pasado. En ellos será preciso buscarlo.

Y si el extraño autor de tan seductora hipótesis viviera nuestros tiempos, ¿qué diría y pensara ante los milagros realizados por la Ciencia actual en todos los órdenes? ¿Qué ignorados peligros no adivinara y pronosticaría en la siempre ciega y cada vez mayor utilización de los elementos naturales?

Hace poco daba la Prensa la noticia de la aparición de una aurora boreal en Norteamérica que había paralizado todas las comunicaciones y maquinarias eléctricas. ¿Sabemos la influencia que el uso de la electricidad puede ejercer en la vida planetaria? Lo ignoramos; pero su consumo en proporción geométrica crece, en la misma en que se multiplican los inventos y aplicaciones de la civilización. Y el hecho cierto es que, coincidiendo con el progreso de esa civilización, la Humanidad languidece; enfermedades nerviosas minan su organismo, una excitación general, una ansiedad constante, cuyas causas no pueden solamente ser morales, ha sustituido a aquella alegría de la vida latente en los recuerdos de nuestros padres y abuelos. Nunca hubo más diversiones y nunca la Humanidad se aburría más.

Muchos son los que durante la pasada guerra europea creían notar los efectos deletéreos de los bárbaros medios de destrucción puestos en práctica. Y, ciertamente, no fué una ilusión la epidemia mortal de tan extrañas y múltiples manifestaciones, que por algún modo llamar, llamaban «gripes», cuya naturaleza es desconocida para la ciencia médica y que se cebaba con preferencia en los poblados altos, en las aldeas de la Sierra, que las más saludables debieran ser. Díjese que un veneno sutil, invadiendo la atmósfera, extendía por el mundo sus mortíferos efectos. No es, pues, ningún disparate la peregrina teoría. Es posible que otros ciclos humanos hayan corrido antes que el nuestro por la superficie del Globo. Nuestros primeros padres no tuvieron, probablemente, el gusto de estrañarlo; y de ocasión adquirida debió ser la legítima propiedad que sobre él nos transmitieron. Indicio elocuente, que en cualquier momento puede comprobarse, es la inclinación del eje de la Tierra sobre el plano de la Elíptica, determinante del cambio de estaciones, que disfrutamos los hijos de Adán, cumplien-

do el divino precepto de abrigarnos con las más o menos perfeccionadas hojas de higuera. Quizás en sus orígenes fuera un Edén, según el texto bíblico, donde la vida se deslizaba en perenne primaverale estación, hasta que un día, a los impulsos insaciables de la ciencia, el cataclismo surgió. Harto el planeta de aguantar las molestias de nuestros antecesores, como rijosa cabalgadura que, de dos coques al aire, planta en el suelo al jinete, dió un estallido y sacudiéndose las pulgas, quedó en la actual posición que nosotros padecemos.

Un consuelo, sin embargo, para los españoles, el día de la catástrofe inevitable—si a alguno actuar le toca de novísimo Adán—será el de poder decir que en ella solamente vivimos una participación mínima. Ciertamente que los que más, talamos nuestros bosques y que de repoblarlos no nos preocupamos; cierto que, en su consecuencia, las sequías suceden a las inundaciones y los pedriscos a las sequías; que nuestros montes se desmoronan y que nuestros históricos castillos se derrumban sobre nuestras históricas villas; que nuestros ríos, cegando nuestros puertos, poniendo a prueba la constancia de las dragas, se llevan nuestra tierra laborable, que con abonos extraños tenemos que suplir. Pero también es cierto que el ácido carbónico de las combustiones de nuestras fábricas y locomotoras no llega a saturar la atmósfera que respiramos; también es cierto que las excavaciones de nuestras minas no harán cambiar el equilibrio del Globo, y si atentar a él en algo pueden, más imputable la agresión será al dolo exótico que al propio; también es cierto que hasta la fecha ninguna aurora boreal vino a ajustarnos las cuentas por el despilfarro que de energía eléctrica observara en nuestras empresas industriales.

Durmamos, pues, tranquilos. El mundo podrá reventar; pero no por culpa nuestra.

FERNANDO GIL MARISCAL

DOS HERIDOS

CHOQUE DE UNA MOTO CON UN TRANVIA

En la calle de Goya

Ayer, a primera hora de la tarde, ocurrió en la calle de Goya un lamentable accidente, a consecuencia de haber chocado con un tranvía una motocicleta, en la que iban como ocupante el «schauffeur» Jesús Zugalar, de veintinueve años, y como conductor el joven Pedro Alarcón, de dieciocho años, domiciliado en la calle de Torrijos, 3.

Al llegar la «moto» a la esquina de la calle de Castelló se interpuso un «cauto» que marchaba a gran velocidad.

Pedro Alarcón, a fin de evitar el choque con el «cauto», efectuó un rápido viraje, y la «moto» chocó entonces con un tranvía, el número 359, que llevaba la misma dirección que la «moto», cuyos ocupantes cayeron exánimes al suelo, de resultas del topetazo, que fué espantoso. La «moto» quedó completamente destrozada.

Sin pérdida de momento fueron conducidos los dos heridos a la Policlínica de la calle de Velázquez, donde los médicos apreciaron a Jesús una extensa herida en la región parietal izquierda y diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Su estado fué calificado de pronóstico menos grave. El conductor de la «moto», Pedro Alarcón, sufría intensa conmoción cerebral y visceral y fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo. El estado de éste fué calificado de pronóstico grave.

Después de asistidos en la clínica de Velázquez fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, y en la clínica después, para practicar las diligencias necesarias.

La «moto» tenía el número 4.915.

SE TRATABA DE ASALTAR LA CARCEL?

Sevilla, 7.—Días pasados, la Policía detuvo a un sindicalista catalán llamado Federico Isla, quien se suicidó a poco de ingresar en la cárcel.

La Policía, a las órdenes del comisario don Pedro Coll, siguió practicando activas pesquisas, pues tenía noticia de cierto complot sindicalista que se estaba tramando.

Merced a las diligencias practicadas, dicho complot, que estaba astutamente planeado, ha sido descubierto.

Tratábase de asaltar las cárceles de Sevilla y de Carmona y dar libertad a los presos que en ellas están.

El gobernador, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, celebró largas conferencias con el juez especial que entiende en las cuestiones del terrorismo.

El representante del ministerio fiscal ha solicitado de los gobernadores de varias provincias limítrofes la inmediata conducción a la capital de algunos individuos que aparecen complicados en el complot.

Los principales autores del movimiento fracasado han sido ya detenidos y puestos a disposición del Juzgado especial. Créese que éste se inhibirá a favor de la jurisdicción militar. A este respecto, el gobernador civil ha visitado hoy al militar. Además, ha estado en la cárcel conferenciando con el Juzgado, allí constituido; se propone tomar energías medidas si, como se supone, alcanza responsabilidad del suceso a una conocida Asociación de la localidad.

La huelga de peluqueros

Continúa la huelga de peluqueros en algunos distritos, sin que hasta la fecha hayan ocurrido incidentes.

Algunos patronos han firmado las bases propuestas por los obreros, y todo hace pensar en una pronta solución del asunto.



La calle de las Carretas

Esta calle, otra de las principales que arrancan de la Puerta del Sol, trae su nombre en recuerdo de la lucha de los comuneros en Madrid, de la cual recientemente se ha cumplido el cuarto centenario, ya que todavía después de la batalla de Villalar, que fué el 23 de Abril, sostuvo fuerte la comunidad madrileña en el alcazar, que no se rindió a los imperiales hasta el día 15 de Mayo del mismo año 1521.

El 18 de Junio de 1520 fué cuando empezó en su manifestación guerrera el movimiento comunero de Madrid. Aquel día la villa destitula al corregidor Astudillo y se congregaba en la sala de San Salvador el Concejo con la autoridad de un justicia que sustituía al corregidor, alcalde de antes.

Tres principales figuras dirigían la gloriosa rebelión. Juan Negrote, el bachiller Gregorio del Castillo, nuevo alcalde de la villa, hombre de entendimiento y de letras, alcalde luego del alcazar en nombre de la comunidad, y Juan de Zapata, hombre de armas, brazo fuerte también como Negrote, aunque éste personificaba verdaderamente el movimiento dentro del recinto madrileño, y Zapata era el capitán que con la gente de Madrid, como se llamaba el tercio que hubo de formarse a sus órdenes, marchó a reunirse en El Espinar con la gente de Segovia que caudillaba Juan Bravo, y estuvo luego en Torre de Lobatón y en Villalar.

Decididos a defenderse los madrileños de ataque de los imperiales, levantaron junto a la salida del arrabal de San Ginés una atalaya y castillete de fábrica con una puerta que salía a los olivares del camino de Alcalá. Esta puerta, como su semejanza de la ciudad de Toledo, tenía tallado en la piedra un sol, que hubo de dar nombre. Y así, cuando aquella parte de Madrid vino a ser la principal de la villa, quedó de los días de las comunidades el abolengo de su denominación a la Puerta del Sol y a la calle de las Carretas, o de Carretas, como más abreviadamente ha hecho decir el uso.

Fué que en aquel límite oriental de la villa, delante del Hospital de San Ricardo, hasta donde llegaban las últimas casas del arrabal de Santa Cruz, hizose una línea de trincheras o barricadas con las carretas que hacían el tráfico entre Madrid y los pueblos cercanos. Comercio que se había suspendido aquellos días en que los madrileños vivieron absolutamente en pie de guerra.

Para mejor detener el ímpetu del ataque de los partidarios de D. Carlos, moviéndoles a un sentimiento misericordioso, pusieron en las carretas a los enfermos del Hospital de San Ricardo, de igual modo que delante del alcazar, que todavía no habían conquistado los comuneros, pusieron a las mujeres y los niños que tenían en la villa los defensores de la fortaleza. Pero la defensa de la línea oriental, o sea la barricada de las carretas, fué difícil, porque cuando D. Francisco de Vargas, sobrino del magistrado averiguador, salió a buscar un refuerzo en Alcalá de Henares, no consiguió traer más que 40 jinetes, que por no llamar la atención del pueblo en armas intentó procurar que entraran en Madrid de dos en dos. Su propósito fué vano, porque ni uno a uno hubieran conseguido burlar la vigilancia de los madrileños, con lo que hubieron de volver grupas a refugiarse en Alcalá, y el alcalde Vargas quedó fuera de la villa, sin hallar manera de volver a entrar en ella para reconquistar su puesto en el alcazar, que sufría cada vez más estrecho asedio por parte de los comuneros.

Ya en el siglo XVII tenía importancia la calle de Carretas, y en el XVIII era una de las principales de la corte, datando entonces los principales edificios que la embellecen. No hay por qué volver a hacer mención de la Casa de Correos, el Principal o ministerio de la Gobernación, que con estos tres nombres ha sido conocida la misma casa, porque su referencia queda hecha al hablar de la Puerta del Sol, debiéndose sólo recordar aquí que en la fachada de la calle de Carretas estaban los buzones para la correspondencia cuando ese palacio cumplía el fin para que fué creado.

El edificio principal de esta calle es la casa que se hizo y sirvió para Imprenta Real, originando su construcción un expediente en la Academia de San Fernando y el arquitecto Turrillo. Este fué arquitecto de la parte exterior, y la interior la dirigió D. Pedro Arnal. La fachada, que contra lo que se dijo entonces, no carece verdaderamente de elegancia, solía modificarse con columnas figuradas y otros adornos puestos en ocasiones de públicos festejos. En el piso bajo se hallaba primitivamente el establecimiento de la Calcografía Nacional, en donde se hicieron notabilísimas estampas, entre ellas la colección de los cuadros del Museo del Prado, mandada grabar por Fernando VII.

A este edificio se trasladaron las oficinas de Correos cuando éstas abandonaron su palacio de la Puerta del Sol, y en él han permanecido hasta su cambio a la nueva casa de la plaza de Castelló. Todavía quedan en la fachada de la antigua Imprenta Real los buzones con sus famosas bocas de león. Actualmente esa casa divide sus minguados departamentos entre una Comisaría de Vigilancia y las oficinas de la Asociación de la Prensa.

El otro buen edificio de la calle, y también de fines del siglo XVIII, es el que se llamó de la Compañía hasta su disolución, y luego ha sido durante algún tiempo domicilio social del Círculo de la Unión Mercantil. En la actualidad hallase en ella la Escuela Superior de Comercio.

En la misma finca está el teatro Romea, hace pocos años reformado y consagrado especialmente al cultivo del género llamado de variedades. Su breve reginto, que durante mucho tiempo fué destinado a las funciones por horas, es el mismo del primitivo teatro y café de la Infantil, célebre en coplas y en anécdotas y uno de los primeros baluartes del género chico.

La calle de Carretas, hace pocos años justamente cercenada en su final con el derribo de la casa de la famosa Lonja del Almidón, conserva casi todo el carácter arcaico en sus edificaciones, hasta el punto de que la que parece más moderna es la portada del Bazar Comercial, que sirve también de pasaje, con salida por la puerta del Bazar X, en la calle de Espoz y Mina, y se trata de una construcción del último tercio del siglo XIX.

El número 4 es un caserón enorme y vistoso que da a tres calles, y en cuyo piso segundo estuvieron instaladas a raíz de la fundación de este periódico las oficinas de LA LIBERTAD. En su piso primero estuvo alojado desde fines de la guerra europea hasta mediados de 1920 un exótico e interesante personaje, el rey de los pamés, Carlos Atangana, que con su hijo el príncipe Juan y su corte de individuos de su raza halló en Madrid refugio hospitalario, que sólo abandonó para volver a sus estados. En esta casa está el venerable café de Pombo, la vieja botillería, el café tradicional de los socorritos de arroz, que empezaban a servirse el día del Corpus, el único café de Madrid que ha tenido el acierto y la suerte de permanecer fiel a su aspecto y a su tradición y donde todavía un conde literario vela briosamente por el prestigio romántico de aquel recinto secular.

La calle de Carretas y la de la Montera fueron las que primeramente tuvieron en 1834 aceras al pie de las casas y sobre el nivel del empedrado. Fué en 1612 cuando el Consejo de Castilla ordenó la colocación de esas losas de piedra por cuenta de los propietarios de las fincas; pero esa mejora tan útil para los viandantes no empezó a realizarse hasta el corregimiento de la villa por el marqués de Pontejos.

Llaméese también un tiempo esta calle de «Broqueleros», por los diversos que en ella tenían sus tiendas. Y hay la trágica leyenda de la hija de un broquelero de la calle de Carretas, tradición en la que aparece el propio Felipe II haciendo personal y privadamente la justicia que se le pide. Otro nombre de la calle fué el de «Libreros», y de una de aquellas librerías, tertulia de pedantes y abates, ha quedado en el arte la memoria perdurante de la librería de la calle de Carretas, reclinada por el mago pincel de D. Francisco de los Toros.

A esa calle era a donde afluía la mayor concurrencia para ver la procesión del Corpus, que pasaba bajo un toldo, cuya colocación desde que se clavaban los mástiles sustentadores, llamados espárragos, hasta su recogimiento era otro motivo de fiesta y algazara. Allí iban damas y damiselas y dallas a ver la nueva moda que traía la Tarasca, hasta que la salida de este famoso muñeco fué prohibida el año 1772, y ocho años después, el 21 de Junio de 1780, se prohibieron también las danzas ante la custodia, con que perdieron un espectáculo más los devotos que presenciaban el piadoso desfile comiendo comiles del sacramento y bollos del mojonón que por la forma de los botones del atavío de este grotesco personaje tomaron su nombre y por corrupción ha quedado en el de mojonones, típica y sabrosa muestra de la repostería madrileña.

El acto de soltar los condes que sujetaban el toldo solía ser obra repentina de algunos socorrones, que disrataban desbandando a la gente, que huía y se refugiaba en los portales, si podía, evitando el golpe de la enorme y pesada lona que amenazaba sus cabezas. Esta inocente y delicada diversión cesó por una disposición que el 19 de Mayo de 1818 dió el corregidor D. José Manuel de Arjona, prohibiendo que fuera soltado el toldo hasta que lo hicieran los dependientes municipales encargados de tal menester.

En los últimos años del reinado de Fernando VII y en los de la regencia de la gobernadora era el paseo vespertino de galanes y damas de todo linaje el espacio comprendido entre la Red de San Luis y la plazuela del Ángel, siendo tal el trozo de Madrid más animado y mejor iluminado, por ser donde se sucedían sin interrupción las tiendas, cada una de las cuales tenía también su reunión de amigos del dueño, donde se murmuraba y se mentía y se comentaban las novedades que refería el privilegiado que llegaba de París, y cuando la guerra civil se leían los partes de la facción, que vendían los ciegos.

La calle de Carretas sigue siendo la importantísima vía por donde circula un enorme torrente humano. Es la comunicación más pronta y frecuente con la calle de Atocha y los barrios bajos, y a todas horas, entre coches, tranvías y establecimientos de vendedores ambulantes, se agolpa una muchedumbre abigarrada y confusa.

PEDRO DE REPIDE

MIGUEL DE UNAMUNO.—Tres novelas impresas y un prólogo. En forma de pesetas. Publicaciones CALPE. (Colección Contemporánea.)

POR TIERRA DE MOROS

TANGER, LA CODICIADA

En realidad, Tánger es bella, muy bella... Tiene todo el encanto misterioso de la leyenda mora, así que se la divisa desde el mar, mostrando sus terrazas blancas bajo el clarísimo azul de su cielo, sus palmeras graves y alturas, sus minaretes llenos de reflejos políromos... Y tiene toda la atracción cosmopolita apenas se sienta uno en una terraza del Zoco Chico y comienza a ver una mezcla de población verdaderamente extraña, en donde se confunde el traje inglés con el jaque moro, y el «salakol» con el fez, y raros uniformes de distintos labores en un movimiento de tránsito constante y apretado... Si queréis hallar a Fátima, la hallaréis en egeida. Cruzar las calles misteriosas de su barrio, sin dolo, tapado el rostro, sin dejar ver más que sus ojos tristes, negros y ardientes. Va a la mezquita, a comprar a los «bacalitos», a consultar al «Santo». No os hablará ni os mirará. Si vosotros la miráis, aún bajará más el rostro... Y volverá a casa de prisa, de prisa, de prisa, porque sabe que ella donde menos puede estar es en la calle... Si queréis hallar a la moderna mujer de Europa, también la hallaréis. Os bastará con preguntar por ella en los grandes hoteles, en los kursalens, si antes no la visteis sobre un burrito, con su guía mora, cruzando el laberinto de las calles de medio metro de ancho, al grito expresivo y monótono del «Bala, bala...»

Y ésta es la verdadera alma externa de Tánger, como producto de su internacionalización. Cosmopolitismo, universalidad, mezcla imposible de colores, razas, lenguas, costumbres y creencias; un iris humano encarnado en el marco fuerte, evocador y terrible del pueblo moro, cuya huella, a pesar de todas las civilizaciones, no se borra, no podrá borrarse, será eterna...

Con todo esto lo que ha nacido es un espíritu de libertad perfecta y absoluta, que brota en el ambiente de Tánger como una de sus notas más características. En el comercio, en la vida social, en la religión, en la raza, Tánger tiene el amable gesto de la transigencia. Se le podría llamar la ciudad de las libertades. Tanto, tanto, que más de una vez he pensado, viendo esta práctica admirable de todos los respetos y todas las consideraciones a la creencia ajena, si la situación ideal de los pueblos no fuera quizás esta situación ideal de Tánger, que a fuerza de ser prisionera de todas las codicias nacionalistas, es más libre que nadie... Aquí viven en perfecta armonía y en mutuo acuerdo judíos, cristianos, protestantes y mahometanos. Nadie molesta a nadie. Nadie combate a su enemigo con las armas sucias de la intransigencia...

El «Santo» moro predica a sus creyentes en su pequeño templo la verdad del Profeta; en la esquina del Zoco Grande, en una de las mejores tiendas de Tánger, se vende la Biblia en quinientos idiomas; pasa el fraile español confundiendo su hábito pardo con las chifladas del pueblo; allá, bajo la sombra de un arco de una calle cualquiera, sin necesidad de entrar en la sinagoga, el árabe contesta a las consultas de los suyos... Para este régimen de libertad lo mismo importa la cuestión religiosa, que la propaganda de unas yenas medicinales, que el contador de cuentos moros, que el viejo dormador de arriepines que amboba al público con sus juegos de fascinación... Toda calle es templo de todo, mercado de todo, exposición de todo... Nadie hubiese creído ayer que esta vieja y abita raza de bereberes, al mezclarse con la civilización actual, diese tales pruebas de comprensión, de respeto. El moro sólo pide la inviolabilidad de sus templos a cambio de la inviolabilidad de los ajenos. Ahora mismo está celebrando un Ramadán. Lleva veintitantos días de ayuno absoluto en las horas de sol. Que nadie atropelle en estos días su rito. El respeta también la Pascua hebrea. El respeta también la Semana Santa... Y cuando así sucede, la vida se desarrolla entre moros, como en Tánger, sin más conflicto que el que lejos de Tánger, en las cancellerías de los grandes Estados europeos, se va poco a poco fabricando artesanalmente, diplomáticamente, a espaldas del propio Tánger, cuya voluntad nadie la sabe, nadie la ha consultado todavía; es más, nadie trató de captársela...

En un libro viejo lei una vez que la desgracia de los pueblos era su riqueza. Esto es cierto y profundo. Los pueblos humildes, como el valle de Andorra, no pueden despertar la codicia de los tigres imperiales. Para ser codiciada se tiene que tener un valor... Tánger, cuyo valor y cuya importancia nadie desconoce, es una de las ciudades más cortejadas por esa codicia internacional, con alma de sátiro. Pero ella, mientras tanto, vive tranquila, despreocupada, como segura de su destino o como irremediable fatalista. Parece darle a su tranquilidad interior el espíritu superior y elocuente de su condescendencia y la luz de sus cielos bellísimos, a través de cuya transparencia vemos todas las tardes, a la hora santa del crepúsculo, las costas de España, que parecen proyectar sobre Tánger una sombra maternal y protectora...

Las gentes serias no están muy bien avenidas con este régimen especial de Tánger. Creen que, de una u otra manera, debe de resolverse su situación. Lo demás es anarquía, corrupción y caos. Pero nosotros creemos que esto puede tener una prisa de política internacional, y que la permanencia de estos problemas son un peligro constante; pero que en nada afectan a la vida interior de los pueblos. Esta misma situación de Tánger—la Biblia—es una desestructuración de lo bien que pueden vivir los pueblos sin Gobierno, sin Parlamento, sin leyes, sin magistrados, sin Policía... En ausencia completa de todo este organismo gubernamental que nos ha dado la civilización a los peñeros y autómata de los bitsos del Consejo europeo, en Tánger se respeta de otra forma, se vive de otra forma, se vive y se respira como hombres más dignos y más libres. Y, qué oscuras con esta

En un libro viejo lei una vez que la desgracia de los pueblos era su riqueza. Esto es cierto y profundo. Los pueblos humildes, como el valle de Andorra, no pueden despertar la codicia de los tigres imperiales. Para ser codiciada se tiene que tener un valor... Tánger, cuyo valor y cuya importancia nadie desconoce, es una de las ciudades más cortejadas por esa codicia internacional, con alma de sátiro. Pero ella, mientras tanto, vive tranquila, despreocupada, como segura de su destino o como irremediable fatalista. Parece darle a su tranquilidad interior el espíritu superior y elocuente de su condescendencia y la luz de sus cielos bellísimos, a través de cuya transparencia vemos todas las tardes, a la hora santa del crepúsculo, las costas de España, que parecen proyectar sobre Tánger una sombra maternal y protectora...

Las gentes serias no están muy bien avenidas con este régimen especial de Tánger. Creen que, de una u otra manera, debe de resolverse su situación. Lo demás es anarquía, corrupción y caos. Pero nosotros creemos que esto puede tener una prisa de política internacional, y que la permanencia de estos problemas son un peligro constante; pero que en nada afectan a la vida interior de los pueblos. Esta misma situación de Tánger—la Biblia—es una desestructuración de lo bien que pueden vivir los pueblos sin Gobierno, sin Parlamento, sin leyes, sin magistrados, sin Policía... En ausencia completa de todo este organismo gubernamental que nos ha dado la civilización a los peñeros y autómata de los bitsos del Consejo europeo, en Tánger se respeta de otra forma, se vive de otra forma, se vive y se respira como hombres más dignos y más libres. Y, qué oscuras con esta

EL PARLAMENTO

CONGRESO

El portero de Llerena

Se ha destacado en la primera parte de la sesión un ruego formulado por el Sr. Pedregal sobre la política del Gobierno en Llerena. Ha sido un cuadro de vivos tonos, el cual merece contemplarse como ejemplo de caciquismo y como muestra de lo que recibe el nombre de política. Un íntimo amigo del ministro de la Gobernación, y que ha sido director general de Aduanas, ejerce en aquel distrito la hegemonía, y, en su nombre, un individuo que ostenta el cargo y cobra los haberes de portero de la Aduana de Barcelona, en la que jamás ha estado, justifica su sueldo en el servicio de caciquismo, para el que en realidad fué designado. Lo de la portería es simplemente un eufemismo.

El portero de la Aduana de Barcelona manda en jefe en ese distrito extremeño. Las autoridades le acatan. Hace unos días, el juez, siguiendo sus indicaciones, ha procesado al Ayuntamiento de Llerena por el grave delito de haber cumplido con la ley.

El Sr. Pedregal, que es uno de los escasos representantes del país que aún no han perdido la noble y alta facultad de indignarse, nos refirió estos pormenores y pidió al conde de Bugallal justicia, que es como demandar cotufas en golfo. Mientras tanto, el melifluido personaje, que sabe nombrar porteros *án partibus infidelium*, guardaba un discreto silencio.

Después de este incidente, continuó su interpellación, que durante tres sesiones viene desarrollando, el Sr. Somonte. Estas interpellaciones, que el presidente de la Cámara compromete por kilómetros y que interrumpen a su merced, constituyen su recurso favorito, para que no hable más que el que acomode a su autoritarismo presidencial. Con ese sistema, ha logrado tener a un diputado dos meses con una pregunta atravesada en el gargajo y sin que la pudiese soltar más que a sus contentillos.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra y hallándose en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra, Fomento e Instrucción pública. Se aprueba el acta de la anterior.

Retirada de una proposición
El PRESIDENTE invita al Sr. Serrano Jover a que retire su proposición sobre el debate del proyecto de ley de Casas baratas, porque es propósito de la Mesa y del Gobierno que se discuta hoy ese solo proyecto, y si es preciso, prorrogar la sesión para dejarlo terminado y cree que aprobado también.

A lo que no puede comprometerse la Presidencia es a no discutir otro asunto hasta que este proyecto quede definitivamente aprobado, pues ese es extremo que no es posible asegurar ocurra hoy, aunque espera que así sea.

El conde de VALLELLANO insiste en el deseo de los firmantes de la proposición de que este proyecto de ley de Casas baratas quede definitivamente votado antes de que se pase a otro asunto.

El PRESIDENTE: A tanto no me puedo comprometer; pero yo creo que el día de hoy está sobrado y que los diputados firmantes de la proposición podían retirarla, y si al final de la sesión no estaba aprobado el proyecto, tendrían ocasión de ejercitar su derecho reproductivo.

Lo demás, ahora, sólo llevaría a una discusión baldía, que restaría tiempo al que podría dedicarse a discutir el proyecto.

El Sr. SERRANO JOVER, como primer firmante, acepta el criterio de la Presidencia, y queda retirada la proposición.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. PEDREGAL se lamenta de la política que con los Ayuntamientos se sigue en el distrito de Llerena.

Denuncia numerosos abusos de autoridad para imponer a esos Municipios normas sancionadas por el triunfo que la política conservadora ha tenido allí en las últimas elecciones generales.

Se ha dado el caso de procesar a un alcalde con el pretexto de que se hicieron obras por valor de 500 pesetas, y se han señalado los concejales que habían de ser suspendidos en sus cargos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, tratando de justificar los hechos realizados.

El Sr. PEDREGAL rectifica anunciando una interpellación sobre el asunto y pidiendo el expediente personal del juez de Llerena.

El ministro de la GOBERNACION acepta la interpellación y dice que él no ha intervenido en ninguno de los procesamientos a que se ha referido el Sr. Pedregal y lamenta que éste haya dado asenso a rumores.

No obstante, desea saber claramente sobre qué ha de versar la interpellación, pues si se refiere a un procesamiento dictado por un juez, no podrá aceptarla.

El Sr. PEDREGAL dice que lo que desea saber es si el ministro condena o no la actuación de un individuo que allí está actuando como representante del Gobierno y que es portero de la Aduana de Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION la condena y dice que no responde de más actos que los realizados por él o por sus delegados.

Asuntos de Marruecos
El Sr. BARCIA solicita antecedentes de lo ocurrido el día 1 de este mes en la posición de Abarán, que ha costado la vida a varios oficiales y soldados españoles.

Se lamenta de que habiendo sucedido el caso el día 1 no se haya sabido en Madrid hasta el día 6.

También solicita una relación de gastos de Marruecos.

Se ocupa de discrepancias e incidencias con las llamadas Juntas de Defensa del Ejército, y formula sobre ello algunas preguntas al ministro, advirtiéndole que no quiere ahondar más en el asunto.

Pide algunas facilidades para los concurrentes a unos próximos cursos de Sanidad Militar.

El ministro de la GUERRA le contesta, ofreciendo poner a su disposición todos los informes oficiales demandados por el señor BARCIA.

Dice que no se han podido dar antes los informes sobre los sucesos de Abarán, porque hasta el lunes por la noche no hubo periódicos.

Lo ocurrido es muy sensible, por las víctimas habidas; pero no es más que un accidente sin trascendencia en el orden político y militar.

Se trata de una defecación de los indígenas marroquíes, que en el orden militar no tiene importancia.

Cree que sobre la política de Marruecos es conveniente hacer opinión en España, y por lo tanto, debe discutirse, así como lo relativo a los gastos.

El presupuesto de material está totalmente indotado, como ya lo dijo en el Senado.

No tiene conocimiento de que haya ocurrido incidente ni discrepancia alguna entre los diversos elementos de la gran familia militar.

Contesta a otras preguntas del Sr. BARCIA, diciendo que hay escasez de capitanes en Infantería, y exponiendo algunas medidas en pro de los sargentos y suboficiales.

El Sr. BARCIA expone las gestiones que en la Dirección de Obras públicas, en el Almacén general y en el ministerio de Fomento ha hecho para adquirir los seis tomos que ha publicado el Sr. Cambó, y dice que no le han querido vender algunos porque no podían hacerlo sin autorización del ministro.

Como considera esos tomos como lo más acabado que sobre la materia se ha hecho, ya que contienen datos de lo llevado a la práctica y todas partes, desea que vengan a la Cámara, ya que puede verse obligado a intervenir en la discusión de los proyectos del Sr. La Cierva y antes quiere documentarse.

Luego pasa a rectificar las manifestaciones del ministro de la Guerra, insistiendo en algunos extremos de sus anteriores consideraciones.

Anuncia una interpellación para tratar lo relativo a las discrepancias militares, y recuerda que ya el otro día aludió a ellas el diputado ministerial Sr. Lazaga.

Esas discrepancias son entre elementos del Ejército y de la Armada.

El ministro de la GUERRA también rectifica, aceptando la interpellación, en la que demostrará que nadie es ni ha sido instrumento de nadie.

El ministro de FOMENTO dice que está en la Comisión permanente de Fomento la obra completa a que ha aludido el Sr. BARCIA; pero que, además, tendrá mucho gusto en remitirle los tomos de que pueda disponer.

La enseñanza en España
Continúa la interpellación del Sr. Gascón y Marín sobre el estado de la enseñanza en España.

El Sr. SUAREZ SOMONTE reanuda el discurso que la otra tarde dejó interrumpido, y diserta sobre lo que, a su juicio, debe ser la enseñanza media, exponiendo lo que países tan cultos como Inglaterra y Francia han hecho en esta materia para adaptarla a las necesidades actuales lo que debe ser la Segunda enseñanza.

Luego se refiere a la autonomía universitaria, eludiendo entrar en el fondo del asunto, aunque reconociendo que hay que abrir nuevos cauces a las Universidades.

Expone también las dificultades de que la Segunda enseñanza depende de un poder autónomo, por un lado, y del Estado, por otro.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, el orador tiene que quedar en el uso de la palabra para otro día al suspender la presidencia el debate.

Las casas baratas
Continúa discutiéndose el proyecto de ley de Casas baratas.

El ministro del TRABAJO recoge algunas de las manifestaciones que la otra tarde hizo el Sr. Maura, reconociendo la importancia de cuanto éste expuso respecto a la salubridad de las viviendas; pero no viendo fácil acoplamiento del contenido de su enmienda al proyecto que se discute.

El Sr. MAURA rectifica brevemente y advierte la ineficacia de los preceptos de esta ley tal como va a quedar en el referente a Sanidad, porque cualquier casero, propietario de casa infecta, tendrá un amigo de un elector, de un diputado, que le permita burlarla. (Risas y rumores.)

Los Sres. RODRIGUEZ y BENITEZ DE LUGO formulan observaciones al artículo 6º para pedir algunas garantías en favor de los caseros que se presten a sanear sus fincas.

El Sr. GONZALEZ ROJAS le contesta, por la Comisión.

El Sr. BESTEIRO hace uso de la palabra para pedir que en el reglamento para la aplicación de la ley no se recoja nada de lo consignado en la enmienda del Sr. Maura.

Dice que éste se ha colocado en una actitud sumamente despectiva, desconfiando de todo: de los Ayuntamientos y de las personas.

Estima extraña esta actitud del Sr. Maura, sintiéndose radical, cosa que ya se observa en todos los elementos de la derecha.

Afirma que todo el que conozca la propiedad urbana de Madrid reconocerá que el que más ha contribuido a la carestía de la vivienda ha sido el Sr. Maura.

Para demostrarlo, hace un poco de historia sobre lo ocurrido con la ley de Expropiaciones.

Recuerda que los senadores, grandes propietarios, pidieron el pago de expropiaciones ilegales.

Vino la ley al Congreso y hubo diputados que quisieron corregir eso; pero no se les hizo caso.

Pero se aceptaron una serie de enmiendas del Sr. Maura, tan intencionadas como ésta.

En ellas propuso que no sólo se pagaran las expropiaciones, sino que se les pagase capital e intereses; es decir, más de lo que los propietarios exigían.

Y se aceptaron las enmiendas. Y quien tal hizo, ahora rasga sus vestiduras y desprecia entidades e individuos, porque no acceden a crear una especie de Comisariado del Pueblo, que el Sr. Maura propone.

Dice que los socialistas no pueden sentir grandes entusiasmos por esta ley, porque mientras no varíe el régimen actual de la propiedad no será eficaz.

Hay casas denunciadas a montones por insalubres, y no se ha hecho nada porque no han querido los concejales.

Ahora hay un alcalde maurista en Madrid: si quisiera, sin necesidad de comisariado desaparecerían esas casas.

Pasa con esto lo que con ciertas enfermedades de origen específico: que las manchas desaparecen, pero vuelven a salir mientras no se matan los microbios.

Pues en Madrid los microbios de la propiedad se pueden contar con los dedos de las manos, y el Sr. Maura los conoce bien.

El Sr. MAURA dice que el Sr. Besteiro tiene una predisposición a estar discordante con él.

La alusión a la ley de Expropiaciones data de hace treinta años, y no recuerda bien todo lo que en sus enmiendas propuso; pero hay alguna inexactitud al hablar de un regalo, porque lo proponía para el propietario que cedía la mitad del terreno.

Podrá ser que yo entonces en algo estuviera equivocado; pero sí así fué, ¡qué le vamos a hacer!

El Sr. BESTEIRO replica que hará treinta años de eso; pero desde entonces Madrid está sufriendo las consecuencias de las enmiendas del Sr. Maura.

No cree haberse equivocado en lo que antes ha dicho. Si así fuese, no tendría inconveniente en rectificar.

Después de ligeras observaciones del señor BARCIA, que son contestadas por el presidente de la Comisión, se aprueba el artículo 6º.

Jura el cargo de diputado el Sr. García de Moral, que ingresa en la sección quinta.

Con ligera discusión, en la que intervienen los Sres. RODRIGUEZ, GASCON Y MARIN, BARCIA, OSSORIO Y GALLARDO, ARGENTE, BENITEZ DE LUGO y ALVAREZ VALDES, se aprueba hasta el artículo 8º, inclusive.

El Sr. SABORIT pregunta al Gobierno si tiene el propósito de que este proyecto de ley esté aprobado en el Senado antes de terminar la actual etapa parlamentaria.

Expone su temor de que en el Senado quede estancado este proyecto, pues el Gobierno no tiene interés en aprobar la ley; por el contrario, no quiere que se apruebe.

Salvo la ley de Accidentes del trabajo, el Senado no ha dictaminado todavía ninguno de los proyectos de ley de carácter social que el Gobierno ha presentado, ni siquiera aquella que obedece a un compromiso internacional, relativa a los acuerdos de la Conferencia del Trabajo, de Washington.

Es seguro que el proyecto de Tabacos, para el que aquí se aplicó la "agudísima", se aprobará en el Senado por aquello de que tiene una fecha fija; pero no así éste de casas baratas.

Si así ocurre no se llamará a engaño la opinión, y sabrá a qué atenerse respecto a los propósitos del Gobierno en este importante asunto.

El ministro del TRABAJO contesta que el Gobierno hará cuanto esté de su mano para lograr que el Senado apruebe este proyecto de ley de Casas baratas, como lo ha hecho en el Congreso.

En cuanto al proyecto de ratificación de los acuerdos de Washington, dice que irá detrás de este de Casas baratas y los de Accidentes del trabajo y agrarios, que están presentados en el Senado.

El Sr. SABORIT rectifica y dice que entonces el Senado no lo aprobará.

El PRESIDENTE le llama la atención, porque el Senado es soberano en sus determinaciones y no se le puede discutir aquí.

El Sr. SABORIT replica que está eso muy lejos de su ánimo; pero ha de recabar del Gobierno la misma energía y actividad que aquí ha desplegado para que el proyecto de ley de Casas baratas se apruebe en el Senado.

tablaza la ley de Cobian para la tributación de los solares.

Esta ley disponía que se tributaran por el valor en venta; pero luego, cuando se aprobó la ley de sustitución de los Consumos, se dispuso que el pago de la tributación de solares se equiparara al de la tierra de labor de más valor del término municipal.

Expone lo arbitrario de esta disposición en las grandes capitales, porque el valor de los solares depende de una porción de circunstancias, que hacen que aumente en forma mucho más progresiva que los aumentos de las tierras de labor.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO le contesta, oponiéndose al voto particular.

El Sr. ARGENTE interviene para manifestar que si el voto particular no se acepta esta ley será ineficaz y, más aún, agravará el problema de las viviendas.

Se suma al ruego del Sr. Saborit para que el Gobierno procure que el Senado apruebe esta ley en la actual etapa parlamentaria, ya que es la primera de carácter social que se ha traido al Congreso.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas, para el solo efecto de aprobar este proyecto de ley.)

El conde de ALTEA y el ministro del TRABAJO oponen algunas manifestaciones a las formuladas por el Sr. Argente.

Este rectifica y se desecha el voto particular.

Se aprueban las disposiciones transitorias y se aceptan al artículo 1.º adicional dos enmiendas suprimiendo el tributo del 10 por 100 de las cuentas corrientes de los Bancos y de las reservas de las Sociedades de seguros para aplicarlo a los efectos de esta ley.

Al discutirse el artículo 1.º adicional, el Sr. PRIETO pide algunas aclaraciones sobre las Cajas de ahorros, pues cree que siendo estos Centros benéficos, si para otras entidades se suprime el tributo, debe suprimirse para aquéllas.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO manifiesta que él era opuesto a las enmiendas; pero la mayoría de la Comisión les ha dado su conformidad y para evitar un arduo debate él se allana.

El Sr. ALVAREZ VALDES no se opone a que su enmienda se haga extensiva a las cajas de ahorros.

El Sr. PRIETO expone las razones en que funda su demanda.

El Sr. OSSORIO replica que no hay los peligros que el Sr. Prieto supone y agrega que su deseo es el de que esta noche quede aprobada la ley, porque lo contrario sí sería peligroso.

Manifiesta que la Comisión ha visto con disgusto ver desaparecer dos fuentes de ingreso para la aplicación de esta ley, y ahora el Sr. Prieto quiere que desaparezca otra. La Comisión, en lo posible, lo impedirá.

El Sr. PRIETO insiste en sus manifestaciones, y el Sr. OSSORIO propone que se suprima la palabra oficial aplicada a las Cajas de ahorros en la enmienda del Sr. Alvarez Valdes.

Este hace algunos distinguos. Alrededor del tema discuten un rato los tres señores, sin que lleguen a ponerse de acuerdo.

Por fin, el Sr. OSSORIO dice que la Comisión se inclina a suprimir el tributo a las Cajas de ahorro, sean o no oficiales; pero él no comparte ese criterio.

El Sr. PICO manifiesta que ya se debe examinar también al Banco Hipotecario, pues exceptuados los Bancos, las Cajas de ahorro y las Sociedades de seguros, sólo aquel queda.

El Sr. OSSORIO propone que quede el artículo convertido en una autorización a esas entidades para tomar títulos de esa deuda.

El Sr. PRIETO considera que esto es una ironía.

El Sr. OSSORIO: El ironista era el Gobierno, que así traía redactado ese artículo en el proyecto.

Se aprueba el artículo 1.º adicional en esta última redacción propuesta por el Sr. Ossorio, es decir, que en vez de señalar la obligación de que esas entidades inviertan el 10 por 100 en deuda pública para la aplicación de la ley de Casas baratas, se dirá que se la autoriza para esa inversión.

Se aprueban los restantes artículos adicionales y se levanta la sesión a las diez minutos.

SENADO

El "poll negro," y el "poll roig,"

Son dos nombres valencianos: el *piojo negro* (*perdon!*) y el *piojo rojo* (*perdon otra vez!*). Y los dos están arruinando, según manifestó ayer el Sr. Fabié, a la industria lanarera, principal riqueza de la región de Levante. Y el Sr. Fabié pidió dinero para combatir tal calamidad.

Acaso también padecemos nosotros los aguijones del mismo enemigo. Entre rojos y negros y negros y rojos, hay muchos españoles que tienen bastante que rascar.

La petición del Sr. Fabié pudiera hacerse extensiva a los que no son agricultores ni son de Levante; con dinero se combaten todas las plagas y se alivian mucho las picazonas. La mayor tragedia es tener los piojos y no tener dinero, sean aquellos rojos o negros, porque a unos los distinguen con sus preferencias los primeros y a muchos los últimos, que pican que es un primor.

Penga, pues, la maravillosa fórmula del Sr. Fabié, y que el Gobierno nos dé algún dinero. Con ello seremos felices, y es posible, casi seguro, que nos vamos libres del poll negro y del poll roig. Y si no, que se lo pregunten a la Tabacalera.

A las cuatro comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toza.

Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FABIE formula un ruego al ministro de Fomento, relativo a que se le conceda

completa libertad de vivir? ¿Que hay más asesinatos? ¿Más robos? ¿Más delincuentes, en suma? Todo lo contrario. Tánger es un pueblo pacífico, donde ocurren de cuando en cuando unas pequeñas raterías, una rifa por cuestión de intereses, nada. Se podría decir que los habitantes de Tánger hacen honor a la libertad que disfrutan no faltando jamás a esa libertad.

Por lo demás, aquí dentro, fuera de las personas que llevan las respectivas políticas que se disputan a Tánger, nadie habla de ese problema en el que se ha de decidir la vida de la bella ciudad. Sólo en momentos muy contados las colonias de los distintos países se miran hoscamente y hasta levantan sus puños amenazadores. ¿Y sabéis por qué nadie se ocupa aquí de esto? Pues, muy sencillo. Porque nadie, nadie, ni los mismos franceses, creen en el íntimo de su conciencia que Tánger pueda ser francés. El más apasionado antiespañol, a las dos horas de permanecer en Tánger, tiene que ver la realidad y decir, como dice aquí todo el vecindario español, moro, judío, inglés o portugués:

—Tánger..., o para los moros o para los españoles.

Y es que esto no es una razón caprichosa, ni diplomática, ni siquiera histórica, que todas estas razones podíamos aportar; es la razón de los hechos impuestos, consumados, en el alma de la ciudad, que, sin dejar de ser mora, es ya española.

EZEQUIEL ENDERIZ

Tánger, 3 Junio.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Fiesta del Sainete

La Comisión organizadora no sospechaba el éxito que iba a tener la Fiesta de este año, pues se ha dado el caso de que abierto el despacho de localidades a las diez de la mañana de ayer, en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, tercero, quedaban, a las siete de la tarde, por vender tres butacas, 15 asientos de anfiteatro y entradas generales y de palco.

Nuevamente se advierte a los señores que tienen hechos pedidos que a las ocho de la noche de hoy, si no han sido recogidos, se dispondrá de ellos para servir al público.

En el suelto-programa últimamente remitido a la Prensa se omitió el nombre del genial dibujante Ricardo Marín, autor de una de las ilustraciones en los abanicos que sorteará con otros regalos entre los concurrentes a la Fiesta del Sainete la Asociación de la Prensa. Dichos regalos quedarán expuestos esta tarde en la vitrina que la casa Nestlé tiene en el pórtico del teatro de Apolo.

Muchas señoras han ofrecido asistir a la Fiesta del Sainete tocadas con la clásica mantilla, y tal aliciente responde del éxito de aquélla.

La Asociación de la Prensa agradece al público, artistas, autores y a cuantos elementos han contribuido al éxito de organización de ese acontecimiento artístico su valiosísima cooperación.

Carne de mula y de burro

Valencia, 7.—En los poblados marítimos se ha descubierto un matadero clandestino, en el que se sacrificaban burros y mulas y cuya carne se expendía al público como de vaca.

En dicho matadero se encontraron costillas de burro y mula destinadas a la venta.

El dueño del local ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Mentidero taurino

Capítulo de contratos modestos
Ha sido contratado para torrear los días 15 y 16 del actual en El Tiemblo, en unión de Rubichí, el valiente novillero madrileño Emilio Rey. También tiene firmados contratos para Villamayor de Santiago, Cuéllar y Calasparra.

El popular novillero Rubichí torreará el día 9 en Tetuán; 12, en Almería; 15 y 16, en El Tiemblo; 19, en Córdoba, y 29, en Salamanca. Rubichí se presentará al público madrileño en el próximo mes de Julio.

El novillero Antonio Benítez, «Carnicerito II», torreará en Cehegín el 29, con Curriño, matando reses de Samuel Hermanos. Carnicerito II torreará en Cuéllar, Pozo Rubio y Quintanar de la Orden.

Los graciosos Charlots Zaragozanos han ultimado para este mes los contratos siguientes: 12, Logroño; 24, Tolosa, y 26, Medina de Rioseco, y sin fecha, en Santander y Zaragoza.

El novillero «maño» Morenito tiene contratadas: 26, Medina de Rioseco, con Finito, y 29, Maranchón.

Siguen las becerradas
El próximo domingo, día 12, se celebrará en la plaza de Madrid una becerrada a beneficio del Montepío de dependientes de hierro, ferreterías, etc. Se lidiarán cuatro becerreros por los fenómenos Francisco González (Morenito), Alfredo Villegas, Mariano González y Luis Huelmeño (Campesino), con sus correspondientes numerosas cuadrillas. Presidirán lindas señoritas y dirigirá la lidia Emilio Méndez.

La becerrada empezará a las ocho de la mañana.

Casilleros y la Empresa de Madrid
La Empresa de la plaza de toros, entendemos que debe repetir al valiente y buen torero asturiano Bernardo Casilleros.

El pundonoroso Casilleros, que tiene clavada una muy honda espina, debe ser repetido, en la seguridad de un desquite definitivo, máxime después de su reciente triunfo en Bilbao, triunfo que le ha valido dos contratos más para aquella plaza.

Como Bernardo no es un torero fracasado, ni mucho menos, y le sobran valor y arte, esperamos que el gerente de la Empresa, don Federico Blanco, le incluirá en una de las primeras extraordinarias que se celebren.

El muchacho quiere sacarse esa espina y lo conseguirá.

SANSON

NOTICIAS

presupuestada para combatir la plaga de la langosta se destine una pequeña parte, consistente en 20.000 pesetas, para hacer frente a las enfermedades del apoll roig y apoll negro, que están destruyendo los naranjales de Castellón.

El ministro del TRABAJO recoge el ruego del Sr. Fabié y dice que lo transmitirá a su amigo el de Fomento.

El Sr. PRAST da las gracias al ministro de la Gobernación por haber atendido su demanda de fance días, en la que pedía mayor actividad en las obras del segundo trozo de la Gran Vía.

Los marqueses de la HERMIDA y de HERREIRA renuncian a hacer uso de la palabra, esperando a que se halle presente en la Cámara el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA Se aprueba el acta de la anterior. La reforma arancelaria El marqués de CORTINA, que había pedido la palabra para hablar de la proposición presentada por el Sr. Sedó sobre política arancelaria, renuncia a ella por no estar presente el ministro de Hacienda.

Continuación del debate sobre el dictamen de la Comisión permanente del Trabajo acerca del proyecto de ley modificando la del 30 de Enero de 1900 sobre Accidentes del trabajo.

El Sr. CHAPAPIRIETA combate que se incluyan en los beneficios de la ley, con arreglo a dichos artículos, aquellos accidentes del trabajo producidos por imprudencia del obrero.

El Sr. FABIE le contesta en nombre de la Comisión. Interviene en esta discusión el doctor PULIDO, para hacer algunas observaciones a los artículos antes mencionados, referentes a la responsabilidad patronal, a las que contesta el Sr. MARTINEZ SALAZAR, por la Comisión.

Interviene en esta discusión el doctor PULIDO, para hacer algunas observaciones a los artículos antes mencionados, referentes a la responsabilidad patronal, a las que contesta el Sr. MARTINEZ SALAZAR, por la Comisión.

El marqués de SANTA MARIA pide que continúe el debate acerca de la interrelación arancelaria iniciada por el Sr. Sedó, ya que el ministro se halla en la Cámara.

La Presidencia accede. El marqués de CORTINA interviene para alusiones. Se ocupa de los discursos pronunciados el viernes por los Sres. Roig y Bergadá y Sedó.

Habla de la industria textil y de la protección iniciada un tiempo para el cultivo del algodón. Dice que a nada de esto se contesta desde el banco azul, aunque luego, en el órgano del Gobierno, se acostumbra a decir que no saben los señores nada de estos asuntos.

que se proyecta, y en la que se estudiarán los puntos siguientes: Primero. Reorganización del Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza: función técnica, administrativa, social y cuestión económica; y Segundo. Constitución de la Asociación de inspectores.

Nos parece admirable el propósito de los inspectores de León. Pero si en esa Asamblea se han de tratar las cuestiones relacionadas con el progreso de la Escuela nacional, nos parece necesario ampliar la convocatoria para escuchar a los maestros nacionales, a fin de encontrar la unidad necesaria en la obra educativa.

De una u otra manera, aplaudimos la iniciativa y ofrecemos nuestra colaboración.

Colegio de la Paloma Hemos recibido la Memoria correspondiente al último año de este Colegio, que sostiene el Ayuntamiento de Madrid, en la Dehesa de la Villa, así como la del de niñas de Alcalá de Henares y de la escuela-albergue para niños abandonados.

Su situación es próspera y meritoria la obra, pues además de alimentación sana y abundante, educa y prepara para diferentes oficios en la actualidad a 550 niños en el primer Colegio, a 225 niñas en el de Alcalá y a 250 en la escuela-albergue.

Pero nos parece una equivocación reunir un número tan crecido de niños en un Asilo. El Ayuntamiento debiera transformar estos colegios en régimen familiar, como está el Orfanato Borel, de Dombresson (Suiza), o los Foyers, de Bélgica.

JUVENAL Información oficial Se nombran maestros sustitutos de la escuela de Gombrany (Gerona), a D. Manuel Ponseti; de la de Barrio de Tevera (Oviedo), a D. José Garrido, y de Cuzana (Tarragona), a doña Francisca Salud Avila.

Se eleva a 350 pesetas la gratificación a las directoras de la graduada del Arsenal y calle de Cabrales, de Gijón, doña Sebastiana Solares y doña Anunciación Jaime.

Se nombra a D. Luis Rodríguez Mateo auxiliar en propiedad de la Normal de Maestros de Jaén.

Se aprueba permuta de cargos entre don Cecilio Rodríguez Rivero y D. Claudio Vázquez, profesores, respectivamente, de las Normales de Zaragoza y Sevilla.

En el sorteo celebrado en la becerrada del Montepío Comercial, resultaron premiados: Primer premio, número 24.261; segundo, 0.727; tercero, 23.004; cuarto, 30.703; quinto, 31.405; sexto, 10.382; séptimo, 2.718; octavo, 13.670; noveno, 10.430; décimo, 15.032; undécimo, 22.183.

EL NUEVO ARANCEL Protesta de los agricultores «Excelentísimo señor ministro de Hacienda. La Asociación de Agricultores de España, que repetidamente ha formulado su protesta al solo anuncio del intento de confección de un Arancel sin que a la misma precediera amplia información nacional, y que desde luego fuese aquella confiada al pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones, no obstante su disconformidad con la poco equitativa composición de dicho organismo, contra la que ha reclamado y reclamará siempre en justicia, motivos todos que provocaron su determinación, que hizo pública, de retirar de la Comisión permanente la representación que en la misma se le confirió como vocal nato de ella, para no compartir la responsabilidad en las consecuencias de lo que consideró un agravio a la economía nacional, no puede menos de ser consecuente en sus apreciaciones y en su actitud, y, por lo tanto, ha de consignar ahora también su aprobación ante el hecho de haberse publicado por real decreto de ese ministerio un nuevo y completo Arancel, acerca del cual no fué oída la Junta en pleno de Aranceles y Valoraciones, a pesar del tiempo transcurrido desde su reconstitución, muy bastante para que hubiese realizado tal estudio de haber existido la voluntad de confárselo, y en el que una vez más se hace patente el régimen de desigualdad que la agricultura española, en sus modalidades varias, viene padeciendo»

En favor de los intelectuales rusos.—Con objeto de responder al llamamiento de Gorki en favor de los intelectuales rusos, expuestos a perecer de hambre, varios escritores españoles celebraron una reunión en el Ateneo, movidos por un generoso sentimiento de humanidad.

En la reunión quedó nombrada una Comisión, que ha de ser la encargada de organizar los actos que han de celebrarse, proponiéndose también la publicación de un manifiesto, que firmará lo más preeminente de nuestra intelectualidad, a fin de conseguir la ayuda de la opinión para la más satisfactoria realización de esta humanitaria idea.

¡Ojo con los sablazos!—Diferentes personas han llamado a nuestra Redacción preguntando si en ella o en la Administración se hallaba empleado un sujeto llamado o que dice se llama Bonifacio de la Parra.

Como estas insistentes preguntas nos hacen sospechar que el título de empleado de LA LIBERTAD es un pabellón con que se pretende encubrir algún acto no muy claro, advertimos a nuestros lectores que en la Administración ni en los talleres no figura ningún Bonifacio de la Parra.

Y en cuanto a la Redacción, basta ver la lista que publicamos en lugar preferente de la primera plana. El doctor Albiñana, a América.—El ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden nombrando al notable profesor del doctorado de Medicina D. José María Albiñana Sanz, delegado oficial extraordinario para realizar en Méjico investigaciones referentes a la primitiva medicina de los aztecas y su influencia en la medicina europea.

El doctor Albiñana embarcará este mes, y prestigiosos elementos intelectuales proyectan despedirse con un acto que, a la vez que una adhesión de afecto al profesor, signifique una solemne demostración de confraternidad hispanoamericana.

De todo cuanto se asegura, y hoy día se asegura todo, nada más necesario de asegurar que los décimos de la lotería, pues es casi seguro que no salen premiados, y prueba de ello es que hay quien juega siempre y no le cae nunca. Para eso está indicadísima la devolución del valor de los décimos, garantizada con el Jabón Royalty.

En el sorteo celebrado en la becerrada del Montepío Comercial, resultaron premiados: Primer premio, número 24.261; segundo, 0.727; tercero, 23.004; cuarto, 30.703; quinto, 31.405; sexto, 10.382; séptimo, 2.718; octavo, 13.670; noveno, 10.430; décimo, 15.032; undécimo, 22.183.

EL NUEVO ARANCEL Protesta de los agricultores «Excelentísimo señor ministro de Hacienda. La Asociación de Agricultores de España, que repetidamente ha formulado su protesta al solo anuncio del intento de confección de un Arancel sin que a la misma precediera amplia información nacional, y que desde luego fuese aquella confiada al pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones, no obstante su disconformidad con la poco equitativa composición de dicho organismo, contra la que ha reclamado y reclamará siempre en justicia, motivos todos que provocaron su determinación, que hizo pública, de retirar de la Comisión permanente la representación que en la misma se le confirió como vocal nato de ella, para no compartir la responsabilidad en las consecuencias de lo que consideró un agravio a la economía nacional, no puede menos de ser consecuente en sus apreciaciones y en su actitud, y, por lo tanto, ha de consignar ahora también su aprobación ante el hecho de haberse publicado por real decreto de ese ministerio un nuevo y completo Arancel, acerca del cual no fué oída la Junta en pleno de Aranceles y Valoraciones, a pesar del tiempo transcurrido desde su reconstitución, muy bastante para que hubiese realizado tal estudio de haber existido la voluntad de confárselo, y en el que una vez más se hace patente el régimen de desigualdad que la agricultura española, en sus modalidades varias, viene padeciendo»

en relación con las demás fuentes de la riqueza pública. Es evidente, excelentísimo señor, que los intereses que representamos son reiteradamente preteridos, quizás porque la agricultura, peor organizada que otras clases productoras, que saben y procuran emplearse mejor, y desde luego hacer valer con más energía, de la que no suele estar ausente la amenaza, sus demandas y exigencias, no bien percatada de la transcendencia que para ella tiene el Arancel, viene haciendo ya verdadero abandono de sus derechos y conveniencias al persistir en su actitud, como elemento de orden, de no rebelarse ante injusticia tanta, siendo como es, en cuanto a la producción y al consumo, la clase más importante, y por esto la que ha de verse afectada gravemente por otras protecciones arancelarias notoriamente excesivas, como las establecidas en el nuevo régimen aduanero, y que no guardan relación alguna con aquella que se otorga a los productos agropecuarios y forestales.

Nuestro comercio exterior, que tuvo y tendrá siempre por base la exportación de productos de la tierra, típico modo de tender a salir nuestras adquisiciones en el extranjero, sufrirá rudo golpe, ya que las vigentes tarifas han de constituir una casi invencible dificultad para llegar a Convenios comerciales, y más aún para el concierto de Tratados que procuran la ventajosa colocación de aquellos en los mercados del mundo.

No ha de entrar esta Asociación, de momento, en el minucioso análisis de la precitada soberana disposición, contra la que parcialmente, y con independencia de esta su protesta de hoy, ha de reclamar.

Bastará dejar sentado una vez más que la agricultura, como clase social, anhela patrióticamente la existencia de una industria próspera y de un floreciente comercio; pero estima que constituye un vano empeño esta aspiración si se pretende satisfacerla a base de limitadas protecciones arancelarias. Su único incommovible asiento estriba en la realidad de una gran agricultura, bien cimentada económicamente, no ya para producir cuanto de ella cabe esperar, sino capacidad para facilitar y absorber aquella otra producción de la que constituye su natural mercado.

Madrid, 31 de Mayo de 1921.—Por la Asociación de Agricultores de España.—El secretario-general, Jesús Cánovas del Castillo.—El presidente, El marqués de Alonso Meléndez.

VIDA SOCIETARIA LITOGRAFOS.—Para tratar un asunto de gran interés se convoca a los obreros litógrafos a junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón-teatro de la Casa del Pueblo hoy miércoles, a las nueve y media de la noche.

DEPENDIENTES DE TEATROS.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria la noche del sábado 11 del actual al amanecer del domingo 12, en su domicilio social, Pinar de la Casa del Pueblo, con el siguiente orden de discusión: Lectura y aprobación del acta anterior. Asuntos, gestiones, acuerdos y proposiciones que presenta la Directiva. Preguntas e interpellaciones de los socios. Proposiciones de los mismos.

Votas postales y telegráficas CORREOS Exámenes Han sido aprobados los señores siguientes: Primer tribunal del examen previo: 70, Félix Alcázar Martín; 71, Francisco Calozar Badenes; 78, José Salvador Alfaro Calomarde; 83, Mario Algarra Divis; 310, Juan Bauderas Lorrena; 321, Federico Barberán Díez; 322, Julio Barbón Naranjo; 931, Enrique Cusi Sáinz.

Segundo tribunal del previo: 142 Eduardo Alvarez Pelayo; 143, Emilio Alvarez Pérez; 144, Manuel Alvarez Pizarro; 146, José Alvarez Ribas; 155, Andrés Amengual Vidal. Tercer tribunal del previo: 265, Emilio Ayllón Aspuru; 267, Mariano Ayneto López; 273, Mariano Aznar Burillo; 277, Felipe Babano García; 281, José Bahomonde Me-

nor; 264, Julio Baixadi Morales; 286, Federico Balaguer Martínez; 297, Francisco Ballé Ferrer; 508, Antonio Bozón Alemany; 515, Daniel Bollero Vicente; 522, Teodoro Buela Jiménez. Oposición.—Primer tribunal: 2.091, Lucas Pascual Lucas, 11'80; 2.129, José Lorente López, 14'05; 2.135, Alejandro Llovet Santandreu.

Segundo tribunal: 2.014, Eduardo López Maturana, 12'61; 2.028, Miguel López Pérez, 14'50; 2.034, Manuel López Rubio, 11'28; 2.038, Luis López Socas, 10'10; 2.052, José López Visó, 11'28; 2.054, Juan Lorca Canero, 10'30; 2.064, Joaquín Losada Félguera, 10'32; 2.078, Leoncio Lozano Martín, 10'30.

Primer tribunal del segundo ejercicio: 1.230, Pedro Gallo Terán. Segundo tribunal: 1.042, José Fernández Bos, 11'30; 1.126, Ricardo Ferrándiz Martínez, 12'90; 1.150, Miguel Teodoro de los Ríos, 10'02.

EMERODROMO Correo de teatros COMEDIA.—Mañana jueves, a las seis de la tarde, matinee, se representará la graciosísima obra de gran éxito Mi Salvador y el apunte de sainete Tranquilo y sereno. Todas las noches, a las diez y cuarto, Tranquilo y sereno y Mi Salvador. Se despacha en contaduría. IDEAL ROSALES.—Mañana jueves se celebrará la primera matinee de gran gala, a las seis de la tarde, con la segunda representación de ¡Oh, la Revue!, en que tan extraordinario triunfo alcanzaron en la premiere de anoche Mado Minty, Marjorie Stevens, Ramper y los demás artistas del notable conjunto que dirige el gran director de escena Fernando Bayés.

Por la noche, a las diez y media, tercera representación de ¡Oh, la Revue! Se admiten encargos en la Comedia. CIRCO PARISH.—Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, matinee fashionable infantil, programa cómico especial para los niños y familias, y a las diez de la noche, gran gala, por la compañía internacional de circo. En la presente semana, debut del «as» de los magos, el sin par ilusionista Great Carmo. UN PROGRAMA SELECTO.—De tal puede calificarse el programa de estrenos organizado para hoy en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Figuran en dicho programa las siguientes cintas: Holanda (la mejor colección de fotografías hechas de este país), Miradas asesinas (graciosísima), La tigresa de París (película de aventuras, por Priscilla Dean) y La cuestión palpitante (emocionante cine drama moderno). PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO episodios de Ladrones del gran mundo, por única y última vez, se proyectan hoy en Cinema X, para que nadie quede sin ver desde el principio esta interesante serie. Mañana, primera jornada de la grandiosa película El misterio de la dama gris.

DEVOLUCION DEL VALOR DE LOS DECIMOS DE LA LOTERIA NACIONAL, GARANTIZADA POR EL JABON ROYALTY. EXPLICACIONES Y PROSPECTOS: AGENCIA DE PUBLICIDAD «OPUS», ALCALA, 43.

SUCURSALES: Príncipe, 25; Alcalá, 2; Carrera de San Jerónimo, 15; Duque de Alba, 16; Carretas, 19; Conde de Romanones, 18; Serrano, 38; Mayor, 47; Concepción Jerónima, 35; Carrera de San Jerónimo, 26; Génova, 2; plaza de Santa Bárbara, 5; Marqués de Cubas, 13; Toledo, 38; Ségovia Nueva, 1; Arenal, 6, y Arenal, 24.

CILINDROS PARA PRENSAS HIDRAULICAS SOCIEDAD ELECTROMETALURGICA IBERICA Apartado 103 MADRID Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO de Villaviciosa (Asturias)

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—Santos Guillermo, arzobispo; Medardo, Heracleo, Severino, Maximino, Gildardo, Glothifo, Sebastiano y Victoriano, confesores, y Santa Cufiope, mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatravaz.

ESPECTACULOS PARA HOY COMEDIA.—A las diez y cuarto, Tranquilo y sereno y Mi Salvador. APÓLO.—A las seis y cuarto, El trolé y Las pesetas del diablo.—A las diez y media, Las bribonas y Las pesetas del diablo. REINA VICTORIA.—A las cinco y media y a las diez y media, Los clavetes rojos. NOVEDADES.—A las seis, ¡Suerte que me una!—A las siete y cuarto, Los amores de la Filo.—A las diez y media, Las tres cosas de Juanita.—A las doce, La marcha de la mora. LATINA.—A las seis y cuarto, El barbero de Sevilla.—A las siete y media, El de la suerte.—A las diez y cuarto, Bohemios.—A las once y media, El país azul. CIRCO PARISH.—A las diez, gran com-

BANCO DE BILBAO Capital... 30.000.000 de pesetas Reservas... 30.000.000 de pesetas BILBAO :: MADRID :: VITORIA :: PARIS :: LONDRES Cuentas corrientes.—Caja de Ahorros.—Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.—Descuento de letras.—Préstamos.—Créditos sobre valores y personales.—Aceptaciones y domiciliaciones para el comercio de importación y exportación.—Operaciones de Bolsa.—Custodia de valores.—Operaciones de moneda extranjera, etc., etc. PÍDANSE DETALLES Y CONDICIONES A LA DIRECCIÓN

Internacional de circo que dirige Leo... CIRCULO REINA VICTORIA... CENTRO... A las diez y media...

IDEAL ROSALES... A las diez y media... Oh, la Revue! ROMEO... Cinema y variedades...

FUENCARRAL... A las seis y a las diez... Roma Libertad... ROYALTY... Tarde, seis; noche, diez...

Minadas asesinas... estreno de La tigresa de Paris... CINE IDEAL... A las cinco y media...

CINEMA X (NOVICIADO)... Popular ki... Magnifico pro... gromo... Cazador de silbes...

UNA JOYA DE LA MECANOGRAFIA... ULTIMA APARICION!!! CONSTRUCCION SOLIDA Y LIGERA... 'CENTURY'... 28 MESES DE CREDITO... PESETAS 26,00 AL MES... Total, ptas. 728,00; al contado, 595,00 ptas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER... PARA USO DOMESTICO... PARA INDUSTRIAS... MONTERA, 18, MADRID

EL PICARO DE MI HIJO, NO HA PODIDO RESISTIR AL DESEO DE USAR MI ADMIRABLE... (Illustration of a man in a suit)

LOCOMOVIL semijeta, 25-40 H.P. compro. Dirigirse: Apartado 289 MADRID

OBREROS... En LA HISPANO, fabrica de automoviles y material de Guerra de Guadaluajara, se necesitan: Torneros, Rectificadores, Montadores de Automoviles

Bonito negocio... Se traspasa antigua y acreditada casa con gran surtido en ARMERIA... Preservativos CASA YORK

DEFUNCIONES Y FUNERALES... Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad... Primer aniversario del Sr. D. Miguel Medina Prados...

BOLETIN A RECORTAR (franquese con 2 cts.) CREDITO S. LOINAZ... Remítame catálogo y condiciones de... Nombres, Profesión, Calle de, Población, Provincia

SARNA ANTISARNICO MARTY... BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD 69... (Se lee la declaración) Defensor.—¿Qué día fué conducido al Gobierno y desde dónde?

OPOSICIONES A VETERINARIOS MILITARES... ACADEMIA FERNANDEZ LUNA... Liquidación verdad... Máquinas tipográficas... LIBROS DE GRAN EXITO

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, 10 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Neurasténicos, nerviosos. Enfrase con Tila Inglesa. Victoria, 8.

ALMONEDAS

Almoneda. Piano, alcohol, comedor, despacho, armario sillones, máquina Singer. Barco, 2 duplicado.

Almoneda. Juegos alcohol, cojines, camas, colchones, pianos, cajas caudales y varios muebles, todo procedente subastas judiciales. Pelayo, 31.

Almoneda tres pisos. Comedores, alcohol, camas, sillas, alfombras, tapices. Barco, 6, principal.

Almoneda. Sigue realizándose con mayores descuentos muebles modernos y antiguos, bronce, jarrones, cuadros, cuadros, artículos regalo, cortinas, piano y Angelus, muchos más. Jardines, 40, entresuelo.

Almoneda. Realización todos los muebles, alcohol, comedor, cocha, piano. Hortaleza, 132, bajo.

Almoneda. Comedor, roble y espejo. Corredora Baja, 37, primero.

Almoneda. Armarios, aparadores, mesas escritorios, comedores, sillas, etc. Luna, 27, 3ª planta.

Almoneda. Camas desde 20 pesetas; colchones cameros, 14; mesas, 15; sillas, 6; lavabos, 10; mesitas, 15. Pozos, 2.

ALQUILERES

Cuartos desahucios para vivienda facilísimo, cuartos amueblados, locales industrias. Información diaria. Ventura Vega, 14.

Alquiler lindísimo piso, lujosamente amueblado, barrio Salamanca. Razón: Princesa, 47.

Alcobas, gabinete exterior amueblado, para una o dos personas, cédese. Ronda de Atocha, 3, primero.

Ceddo alcoba amueblada, interior. Ruda, 15, tercerero derecha.

Se alquila vaquería con 25 plazas, almacén para pimientos, casa para vivir, luz y agua. Razón: Campamento de Carabanchel (vaquería).

Ceddo alcoba caballero. Marqués Urquijo, 20, portena.

Ceddo gabinete exterior caballero. Pelayo, 82, segundo.

Alquiler una vaquería en buenas condiciones y casa para vivir. San José, barrio El Terol.

Local, dos huecos, calle centrada, todo tiempo limitado, propia para aldos. Razón: León, 7, Casa Ruiz.

AUTOMOVILES

Mucho camión colocación inmediata, grandes existencias, precios limitados. Facilidades de pago. San Andrés, 14.

COLOCACIONES

Joven ofrece oficina, casa, máquina. Monserat, 28, principal derecha.

Hombre respetable, con excelentes referencias, ofrece para acompañar enferma, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago el Verde 9.

Señora joven y educada se acompañaría niños o señora de edad. Plaza del Blombo, 2, segundo.

Me encargo de proyectos arquitectura, ferrocarriles, topográfico, lavado, maquinaria, rotulación de planos y preparar dibujos Institutos. Martínez. Pérez Galdós, 3, segundo.

Modista costurera a domicilio, entiende de sastrería y hace trajes de niño. Lavapiés, 46 y 48, segundo derecha interior.

Chaufeur ofrece toda prueba. Para informes Paseo Imperial, 3.

Contable joven ofrece horas libres. G. Fernández San Carlos, 6.

Joven estudiante cuarto año Medicina, desea colocarse, modestas pretensiones. Escríbale: Calle Santa Ana, 27, principal derecha, A. Sr. J. P.

Almoneda tres pisos. Comedores, alcohol, camas, sillas, alfombras, tapices. Barco, 6, principal.

Almoneda. Sigue realizándose con mayores descuentos muebles modernos y antiguos, bronce, jarrones, cuadros, cuadros, artículos regalo, cortinas, piano y Angelus, muchos más. Jardines, 40, entresuelo.

Almoneda. Realización todos los muebles, alcohol, comedor, cocha, piano. Hortaleza, 132, bajo.

Almoneda. Comedor, roble y espejo. Corredora Baja, 37, primero.

Almoneda. Armarios, aparadores, mesas escritorios, comedores, sillas, etc. Luna, 27, 3ª planta.

Almoneda. Camas desde 20 pesetas; colchones cameros, 14; mesas, 15; sillas, 6; lavabos, 10; mesitas, 15. Pozos, 2.

MATA MOSCAS "DOS RANAS"

Continental Europa LEON, 10

Contable inmejorables referencias, se ofrece. Díaz. Plaza Comendadoras, 4, segundo.

Ofrece joven, 25 años, con título académico, para servicios topográficos, administrativos particulares u oficina. Escríbale: 314, Montero, 19, Anuncios.

Chaufeur, práctico, ofrece para Madrid o provincias. Diríjase: Enrique López, Berja (Almería).

Maestro, contable, ofrece lecciones, oficina, etc. López. Ferrás, 5, portera.

Ofrece señorita taquígrafa-mecanógrafa, poseyendo francés. Razón: Montero, 19, Anuncios.

Joven, 19 años, desea colocación, de 8 a 12 noche en adelante, sin pretensiones. Espirito Santo, 14, cuarto, Luis González.

Constructor ofrece en cargo obras, cargo análogo; especialidad cemento armado, habiendo estado frente importantes construcciones Hotel Lyon d'Or, habitación 26.

Alcobas, gabinete exterior amueblado, para una o dos personas, cédese. Ronda de Atocha, 3, primero.

Ceddo alcoba amueblada, interior. Ruda, 15, tercerero derecha.

Se alquila vaquería con 25 plazas, almacén para pimientos, casa para vivir, luz y agua. Razón: Campamento de Carabanchel (vaquería).

Ceddo alcoba caballero. Marqués Urquijo, 20, portena.

Ceddo gabinete exterior caballero. Pelayo, 82, segundo.

Alquiler una vaquería en buenas condiciones y casa para vivir. San José, barrio El Terol.

Local, dos huecos, calle centrada, todo tiempo limitado, propia para aldos. Razón: León, 7, Casa Ruiz.

Joven ofrece oficina, casa, máquina. Monserat, 28, principal derecha.

Modista necesita ayudantes. San Nicolás, 6.

Plaza del Angel, 17. Urgen maquiñistas y aprendizas ropa blanca.

Faltan ayudantes vestidos. Calle Recoletos, 2 triplicado, primero.

Urgen bordadoras bastidor. Tólez, 2, Pacifico

Zapateros. Faltan oficiales para obra caballero. San Felipe Nerí, 1.

Sastre señoras. Necesita oficiales, ayudantes. Leganitos, 6.

Camareras, necesito urgente muchísimas para colosales cafés serios provinciales. Agencia Artística Paporro. Juanelo, 17.

Sastre. Faltan ayudantes y aprendizas. Olivares, 54, tercerero izquierda.

Se necesitan oficiales y aprendizas de ropa blanca. Atocha, 72, quinto izquierda.

Deseo prófugo, con urgencia, para África, buen premio, reserva absoluta. Embajadores, 72. José Delgado.

Sastre. Faltan oficiales, prendas, mangas, para sus casas; trabajo todo el día. Santa Engracia, 40.

Sastre. Faltan ayudantes; trabajo todo el día. Santa Engracia, 40.

Urgen costureras. Paloma, 7.

Chicas para envolver caramelos, faltan. Buenavista, 16, bajo, bombones y caramelos.

Sastre. Faltan oficiales. Torrecilla Leal, 14, tienda.

Sastre. Faltan oficiales y ayudantes. Dos Hermanas, 13.

Faltan institutriz para verano. Ventura Vega, 14.

Faltan cocinera y doncella. Ventura Vega, 14.

Bordadoras fino, faltan sus casas. Ilustración, 16, principal.

Sastre. Faltan oficiales, ayudantes y aprendizas. Cava Baja, 33, segundo centro.

Chico catorce años necesitado. Desengaño, 18, librería.

Sastre. Faltan aprendizas adelantada. Ribera Curtidores, 8.

Sastre. Faltan oficiales. Quiñones, 5.

Se necesita muchacha. Alfonso VI, 4, segundo izquierda.

Chico para recados necesitado. San Bernardo, 110, tienda.

Chico falta. Mayor, 49, tienda.

Sastre. Faltan oficiales. Martín Heros, 37.

Defensor. ¿Quién le pagó el importe de las cu- bas de agua? Testigo. — El señor.

Defensor. ¿Antes o después? Testigo. — Al otro día.

Defensor. ¿Dónde? Testigo. — En su casa.

Necesitamos agentes pro- paganda seguros en- tierros. San Agustín, 16.

Urgen oficiales y ayudantes de modista. Moratín, 35, segundo.

Urgen ayudantes adelan- tadas modistas. Barquillo, 24, primero.

Urgen ojadoras, forra- doras, aprendizas ade- lantadas. San Bernabé, 7.

Zapateros. Faltan com- postureros primera, tarifa firmada. Ventorillo, 11.

Necesita un buen bobina- dor la Sociedad Anóni- ma Holig. Paseo Imperi- al, 30.

Faltan oficiales de modis- ta. Apodaca, 14, pri- mero izquierda.

Faltan planchadoras exter- na. Ventura Vega, 14

Falta muchacha para casa viajeros importante. Ventura Vega, 14.

Camareras urgen lujosos cafés provinciales. Oso, 17, primero.

Modista. Urgen ayulan- tas, aprendizas adelan- tadas. Desengaño, 29, entresuelo.

Muchacha con pocas pre- tensiones, falta, ma- trimonio solo. Galileo, 8 duplicado, primero.

Se necesita ayudante de carpintero. Galileo, 34

Sastre. Faltan ayudantes. Trafalgar, 36.

Sastre. Faltan oficiales. Torrecilla Leal, 18, pri- mero.

Faltan chicos para apren- der oficina fácil. Alberto Aguilera, 10, principal.

Falta buena ayudanta modis- ta. Mayor, 29, Pilar Sánchez.

Muchachos aprendizes necesito; doy sueldo. Amparo, 45, escultor.

Falta oficial de primera; jornal, cinco pesetas, y ayudantes sastrería. Carmen, 33.

Falta aprendiz adelantada de peluquero. Abades, 20.

Faltan operarios fundi- ción de metales. Ferrer del Río, 4.

Faltan oficiales camareras Monteleón, núm. 5 du- plicado, tercerero izquierda.

Faltan ayudantes modista Cava Baja, 41, segundo derecha.

Faltan aprendiz, ayun- dante pantalonerías. Lavapiés, 17, tercerero derecha.

Faltan maquinista ombre- ros paja. Caballero de Gracia, 50, primero, izquierda.

Faltan ayudantes y apren- dizas modista. San Gregorio, 21, bajo.

Faltan aprendizs adelan- tadas y para calle, mo- dista. Nicolás Salmerón, 8, tercerero, A.

Falta aprendiz adelantada pantalonería. San Hermenegildo, 32, patio, número 8.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Asunción Gar- cía. Hospedajes, con- sultas reservadas. Mosten- ses, 18.

Acreditada profesora par- tos embarazos reser- vados últimos adelantos, hospedaje. Lavapiés, 60.

Partos. Ex profesora Ma- ternidad. Consultas reser- vadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reser- vadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono J 22-33.

COMPRAS

Compro, pago altos pre- cios por alhajas, relo- jes, gramófonos, discos y toda clase objetos de ocu- sión. Colón, 15; tel. 37-32.

Compro alhajas, papele- ras de M o n f e, col- chones, dentaduras usa- das. Santa Isabel, 34.

BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Capital social: LIMITADO Casa Central: Madrid (frente al Congreso)

Cobro y descuento de letras, giros, cuentas de crédito, compra y venta de valores públicos, órdenes telegrá- ficas, conversaciones, canjes, aceptación y domiciliación en Bilbao, Sevilla, Granada, París, Londres, New- York, etc.

Préstamos rápidos a comerciantes e industriales y sobre cualquier garantía

IMPOSICIONES A UN AÑO... 6 POR CIENTO DE INTERES A DOS AÑOS... 7 - - - A TRES AÑOS... 8 - - - (Los intereses son cobrados por trimestres vencidos)

Horas de Caja: De DIEZ a DOS

Pago más que nadie nue- vos suestos, mobili- rios, colchones, alfombras, cortineros, ropas, cajas caudales, máquinas Singer, bicicletas, máquinas escri- bir, pianos, gramófonos, relojes pared, badies, maie- tas, maletinas piel; lana suelta, dos a cinco kilos; salidas de calzado, ropas, muebles, papeletas Monte- alhajas, objetos. Teléfono 51-13. Luna, 23, Mateoanz.

Máquinas para coser Sin- ger. Compro antiguas y modernas, aunque estén empujadas o faltas de pago a Singer. Vendo y arren- do accesorios. Casa Cen- tral, San Joaquín, 6.

CONSULTAS MEDICAS

Medicina general. Espe- cialidad en enferme- dades de los niños. Con- sulta de 12 a 2. Monteleón, 5, segundo izquierda.

Purgaciones, flujos, hom- bre o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liagas, vendoro, sífilis, males ori- na. Informes gratis mierco- les tres tarde. Clínica Ma- teos.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impo- tencia. Médico extranjero Hospital San Juan de Dios. Once una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro siete, 2 espe- cial, 5. Puencarral, 73, en- trada Santa Bárbara.

Pulmones, corazón. Mé- dico particular, espe- cialista. Reconocimiento, cinco pesetas. Horas: tres a cinco. Luis Velez Gueve- ra, 4, principal.

ENSEÑANZAS

Balés salón, enseñanza rápida. Mayor, 74.

Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio; provinciales, por correo. — Alarcón de Cubas, 8 sen- cillo. P. García.

Geografía Camacho, para Telegrafos, Radiote- legrafista. Quinta edición, seis pesetas. Pedidos Sevi- lla, Centro telegráfico; li- brerías Fe, Hernando, Ru- binos, Beltrán.

Ortografía, Aritmética, Geometría, rápido, económico. San Andrés, 22

HUESPEDES

Se desean dos huéspedes- empleados o comer- ciantes. Palma, 68, princ- pal A.

Amito caballero. Razón: Olmo, 12, tienda.

NOBRIZAS

A ma cría ofrece. Tolo- do, 6, tercerero.

Nuestra Señora Maravi- llas. Agencia de nobri- zas. — Divino Pastor, 5, entresuelo derecha.

Do yo niño a criar, urge. — Divino Pastor, 5, en- tresuelo derecha.

PERDIDAS

Encontrado perra caza, joven, blanca. Recor- da: Doña Berenúela, 23, primero, Bonifacio Ro- dríguez.

PRESTAMOS

Desde 6%, anual; Madrid provincias. Hortaleza, 65. Oficinas diez-tres.

Dinero sobre automóvi- les, hipotecas, resguar- dos y demás garantías, co- locación de capitales para obtener grandes rentas sin ninguna exposición. Centro Financiero, San Barto- lomé, 4, principal.

TRASPASOS

Traspaso local un hueco, con entresuelo y un balcón, a 20 metros de Puerta del Sol. Paz, 1, pa- nadería.

Traspaso despacho de pan con buena clientela y vivienda. Caños, 5.

Bicicletas. Traspaso tien- da venta y alquiler, 7.000 pesetas, valor de las existencias. Alquiler mo- derado. Apartado 224.

Se traspasa tienda con S vivienda. — Palma, 5, zapatería. De seis a ocho.

Traspaso bar recién ins- talado o admito socio con 300 pesetas. — Razón: Echegaray, 12.

Traspaso despacho de pan acreditado. Cava Al- ta, 3.

Traspaso tienda vinos, buen sitio. Plaza San Ildefonso, 8, ultramarinos.

Traspaso local, propio para compra-venta. — Razón: Lavapiés, número 2, peluquería.

Tomaríamos traspaso za- patería, frutería, sastrería o locales para ellas. Mayor, 27, principal.

Queréis casaros? Huérfa- no, 300.000 pesetas; viuda, 600.000 bilbaína, 409 diarias renta. Enviad selo 25 céntimos. M. Club, of New-York-Orporto.

Bellinal, Bellinal, Belli- nall! Adquirida hoy mismo. Farmacias.

Variosos! Comprad Be- llinal, famoso produc- to, curareis rápidamente.

Bellinal! Producto único en el mundo que llena los hoyos de viruela. 25 pe- setas.

Gratificaré a quien pro- porcione cuarto; ren- ta de 35 a 75 pías. mensua- les. Plaza Comendadoras, 4, portera.

Gratificaré 50 pías. quien proporcione piso de esa renta próximo Metro o relativamente céntrico. Es- cribid: A. L. L. Pozos, 15, principal, izquierda.

Familia formal desea ga- binete exterior, dere- cho cocina. Razón: Silva, 3, cañarrería.

Señora desea casa vieja, sola, que tenga dos o tres pisos, pagando más de lo que renta, buccale al- rededores Puerta Sol. Ra- zón: Herminio, 75, foun- tnería.

Tinte americano. Proce- dimientos modernos, precios sin competencia. Augusto Figueroa, 41 y Ge- neral Ricardos, 7.

Carrocería viuda 100 pesetas diarias; señoras de 100.000 a 5.000 pesetas. Apartado 298 Sello.

Sombreros paja. Limpie- za blanca. San Bernar- do, 112, Santa Isabel, 3.

Discos, compra, vendo, cambio; condiciones ventajosas al cliente. Voy domicilio. Toua, Fez, 3, ter- cero derecha.

Ganará usted cinco peso- tas diariamente con ciento cincuenta. Bolaño, Carretas, 3, continental.

Señoritas: Ofrezco nove- las amenas. Antonio, ancha, 16, continental.

S. D. A. — ¿Quiere usted realizar sus generoso? Fugo al costado. Grandes operaciones. Calle del Fra- do, número 10, tercerero derecha.

Dillemos faldas en el acto. Faldas instantáneas, cinco centimos metro; bor- dados, ojales, botones. — Grandes fabricas. Central: San Pedro 23 (Atocha). Su- cursal: Hortaleza, 46-50.

En familia tranquila, dis- tinguida, desearé ha- bitación, único huesped. Diríjase hasta quince. Ex- tranjero. Pizarro, 17.

Se desea violoncello en alquiler. Ofertas una a tres. Caracena Cisneros, 29, primero A.

Señorita, extranjera, de- sea habitación soledad con pensión completa, pre- ferido viuda sin hijos. — Diríjase indicando precio: Hermana Muelter, Con- tinenta, Alcalá, 2.

VIARIOS

Sombreros paja, fletres; S limpio. Caballero Gra- cia, 50, primero, fábrica.

Plisás mecánicos, faldas, peseta metro. Jacome- trezo, 63, principal.

VENTAS

Vendo barato auto Ford. Razón: Montesquiza, 29.

Antonos Manila. borda- dos, lios, velos, man- tillas, guerdos surtidos. Calatrava, 9.

Gramófonos, discos, agu- rras, trajes fracs, smok- ing, grandes surtidos. — Calatrava, 9.

Alhajas, gramófonos, dis- cos, Pathé aguja, ob- jetos regalo. San Bernar- do, 1.

Manillas, velos, man- tillas, grandes surtidos. San Bernardo, 1.

La Castellana Moderna. L. Apodaca, 6. Leche de vacas, 65 céntimos litro.

Persianas, linoleum, sto- res, esterillas, salido. Quesada, Cañizares, 3, fuen- to Iglesia.

Vendo siete trajes nue- vos, cabida, 474 arro- bas y encinas de taberna. Razón: Toledo, 93, vino.

Probad «La Media Yau- ki». No corre punto. Fuencarral, 67 (frente Far- macia).

Jipi. Venta y arreglo. — Cádiz, 7.

Por aseptar vendiendo pe- rro grande, raza in- glesa y lory charistán. — Montesquiza, 40.

ESCUELA de CHOFER

Unica en España que dis- pone de 12 automóviles propios. Teleros y salas de estudio para las más altas de los alumnos. Gran interés para los de provincia. Instituto Técnico de Automovilismo ATOCHA, 141

Terranos para garage o industria en General Ricardos, barrio del Progreso, a 9,35 pie. Escríbale: Los Tirloleses. Apartado 40.

Trajes de estambre, 125 pesetas. Excelente sastrería. Arana, 1, princ- ipal.

5000 economía en fabri- ca. Ojeos artísticos para regalos, porcelanas, cuadros, jarrones, cajas, bomboneras, etc. o u n a s a. Manjas goyescas y toda clase de figuras clásicas, de- corativa y religiosa. San Antonito de 1 a 12 pesetas. Horrores y repisas, menor, mayor. Divino Pastor, 31 (antes San Marcos, 4).

Bicicleta, seminueva, ur- do. Yena. Atocha, 120.

Vendo 4774 pías Paseo Dirección. — Oso, 17, primero.

Casión. Camión Opel, se- minuevo, y toneladas, 1.500 pesetas. Mayor, 7 y